



**UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
CHIAPAS**

**2019-2023**

# PROYECTO ACADÉMICO



**Facultad de Negocios Campus IV**

**Dra. Carmen Carolina Ortega Hernández**

Tapachula, Chiapas. Agosto 2019.

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE NEGOCIOS CAMPUS IV AGOSTO, 2019

Versión final para su impresión  
Carretera a Puerto Madero km. 1.5 sin  
número Colonia Cantarranas, c.p. 30700  
Tapachula, Chiapas.

Impreso y hecho en México  
Printed in México



## HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

**Dr. Gerardo Chávez Gómez**

Presidente en Turno

**Mtro. Rafael Burgos**

Secretario Permanente

**Mtra. Flor de María Culebro Alvorez**

Integrante

**Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo**

Integrante

**Dr. Rafael Chirino Ovando**

Integrante

## DIRECTORIO

**Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa**

Rector

**Dra. María Eugenia Culebro Mandujano**

Secretaria General

**Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro**

Secretaria Académica

**C.P.C. Roberto Cárdenas de León**

Secretario Administrativo

## **H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE NEGOCIOS CAMPUS IV**

### **CONSEJEROS TECNICOS MAESTROS**

Dra. Luisa Ponce Hernández  
Mtro. Cándido López Deleón  
Dr. Felipe Villarreal Wong  
Mtro. Guillermo Meneses Curlin  
Mtro. Luis Antonio Álvarez Oval Mtro. Jesús Arnulfo Zacarías Santos  
Dr. Emilio Esquinca Argüello  
Mtro. Maidana Lorenzo Ignacio  
Mtro. Martín Nájera Trejo  
Mtro. Oscar Alexander de la Cruz Palacios

### **CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**

C. Alexander Milla Durán  
C. Marlene Cal y Mayor González  
C. Alán Alberto Ramírez Ramírez  
C. Julio Cesar Morales Carrillo  
C. Cristian Alexander Coello Becerra  
C. Izri Jahaziel Reyes Aguilar  
C. Kerlein de Jesús Gutiérrez Tonché

### **CONSEJEROS UNIVERSITARIOS**

Mtro. Enrique Yasusi Barroso Yoshikawa (Docente)  
C. Alely Barrios Cruz (Estudiante)

## COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD

Dra. Carmen Carolina Ortega Hernández  
Mtra. Elba Mónica Solórzano Ruíz  
Mtro. Rogelio López Dávila  
Dra. Alma Leslie León Ayala  
Mtro. Alfredo Ávila García  
Mtra. Vanessa Benavides García  
Dr. Hernán García Velázquez  
Dr. David Ristorí Cueto  
Mtra. Susana patricia García Sampedro

## DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE NEGOCIOS CAMPUS IV

**Dra. Carmen Carolina Ortega Hernández**  
Director

**Mtra. Elba Mónica Solórzano Ruíz**  
Secretaria Académica

**Mtro. Rogelio López Dávila**  
Secretario Administrativo

**Dra. Alma Leslie León Ayala**  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

**Mtro. Christian Mauricio Castillo Estrada**  
Coordinador de Gestión de la Calidad

**Mtro. Jorge Enrique Gamboa Morales**  
Coordinador de Desarrollo Sostenible

**Mtro. Alfredo Ávila García**  
Coordinador de Planeación

**Mtra. Vanessa Benavides García**  
Coordinadora de Lic. en Sistemas Computacionales y Lic. en Ing. en Desarrollo y  
Tecnologías de Software

**Mtra. Laura Patricia Rincón Meneses**  
Coordinador de la Licenciatura en Contaduría

**Dr. Hernán García Velázquez**  
Coordinador de Preuniversitario

**Dr. David Ristorí Cueto**

Coordinador de Diseño Curricular de Posgrado

**Mtra. Susana Patricia García Sampedro**

Coordinador de Diseño Curricular de Pregrado

**Mtro. Tereso García Fabián**

Coordinador de Centro de Cómputo y Tecnologías

**Dr. Felipe Villarreal Wong**

Coordinador de Electrónica y Robótica

**Mtra. Nora Yvette Palomeque Becerra**

Coordinador de Acción Tutorial

**Mtra. Viridiana Ruíz Villa**

Coordinador de Vinculación

**Mtra. Xochitl Alicia Álvarez Constantino**

Coordinación de Extensión

**Mtro. Aarón Felipe Lugo López**

Coordinación de Egresados

**Lic. Froylan Guzmán López**

Coordinación Desarrollo Personal

**Dra. Luisa Ponce Hernández**

Centro Psicopedagógico

**Lic. Pedro Aquino Jiménez**

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

**Mtra. Margarita Salvatierra Becerra**

Responsable de Seguro Facultativo y Becas

**Mtra. Rosa Isela López Aguilar**

Responsable de Bolsa de Trabajo

**Mtro. Martín Arrevillaga Maldonado**

Responsable de Servicio Social

**C. Omar Pérez Velázquez**

Responsable de Biblioteca

## Contenido

1. Misión, Visión y Principios Universitarios.....	10
2. Lineamientos Institucionales.....	11
Políticas de Desarrollo y Dimensiones.....	16
3. Políticas de Desarrollo.....	17
3.1. Personal Académico.....	17
3.1.1. Personal Académico por tipo de contratación.....	17
3.1.2. Personal Académico por grado de habilitación.....	17
3.1.3. Personal Académico con reconocimiento externo.....	18
3.1.4. Personal Académico con Formación Disciplinaria.....	18
3.1.5. Movilidad e Intercambio Académico.....	18
3.2. Docencia.....	19
3.2.1. Programas Educativos.....	19
3.2.1.1. Desarrollo Curricular	
3.2.2. Atención a la diversidad.....	20
3.2.3. Indicadores de desempeño.....	20
3.2.4. Titulación.....	20
3.2.5. Servicios de apoyo estudiantil.....	21
3.2.5.1. Tutorías	
3.2.5.2. Centro Psicopedagógico	
3.2.5.3. Becas	
3.2.5.4. Seguro Facultativo	
3.2.6. Formación Integral.....	22
3.2.7. Movilidad estudiantil-Licenciatura.....	22
3.2.8. Intercambio estudiantil-licenciatura.....	23
3.2.9. Infraestructura académica.....	23
3.2.9.1. Centro de cómputo	
3.2.9.2. Biblioteca	
3.2.9.3. Laboratorios/talleres	
3.3. Investigación y Posgrado.....	25
3.3.1. Investigación.....	25
3.3.1.1. Investigación	
3.3.1.2. Cuerpos Académicos	
3.3.1.3. Grupos Colegiados	
3.3.1.4. Redes de Investigación y Colaboración Interinstitucionales	
3.3.1.5. Producción Académica de la actividad investigativa	
3.3.1.6. Organización de eventos académicos	
3.3.1.7. Articulación de la investigación, la docencia y la extensión.	
3.3.2. Posgrado.....	27
3.3.2.1. Programa de Posgrado	
3.3.2.2. Desarrollo curricular	
3.3.2.3. Atención a la diversidad	

3.3.2.4. Productividad de estudiantes de posgrado	
3.2.5. Movilidad e Intercambio estudiantil-posgrado	
3.4. Extensión.....	28
3.4.1. Servicio social.....	28
3.4.2. Prácticas Profesionales.....	28
3.4.3. Educación Continua.....	28
3.4.4. Cultura física y deportes.....	29
3.4.5. Promoción cultural.....	29
3.4.6. Cultura ambiental.....	29
3.4.7. Comunicación social.....	29
3.4.8. Unidades Vinculación Docente.....	30
3.4.9. Convenios.....	30
3.4.10. Egresados.....	30
3.5. Gestión.....	31
3.5.1. Gestión Académica.....	31
3.5.1.1. Organigramas.....	31
3.5.1.2. Representación Institucional y grupos colegiados.....	33
3.5.1.3. Gestión Administrativa y Financiera.....	33
3.5.2. Gestión Administrativa y Financiera.....	33
3.5.2.1. Personal administrativo.....	33
3.5.2.2. Implementación del SGI UNACH.....	33
3.5.3. Finanzas.....	33
3.5.3.1. Origen y Aplicación de Recursos.....	33
3.5.3.2. Transparencia y rendición de cuentas.....	34
3.6. Indicadores CUMEX .....	35
3.6.1. Cuadro ejecutivo de indicadores CUMEX, UNACH, UA	
4. Dimensiones del Modelo de Gestión.....	36
4.1. Internacionalización.....	36
4.2. Innovación Tecnológica.....	36
3. Sustentabilidad Ambiental.....	37
4. Normatividad.....	37
5. Instrumentación, Seguimiento y Evaluación.....	38
5.1. Instrumentación.....	39
5.2. Seguimiento.....	54
5.3. Evaluación.....	58
6. Cronograma de Actividades.....	62
7. Conclusión.....	66

## Presentación

Con la firme convicción de querer participar como líder de la Facultad de Negocios del Campus IV, y trabajar en bienestar al crecimiento institucional y aseguramiento de la calidad académica se realiza el presente Proyecto Académico para el periodo 2019-2023.

El Proyecto contiene propuestas desde una perspectiva general que potencializan el desarrollo y prestigio de esta Facultad en el contexto regional e internacional; en donde, la práctica de una cultura de mejora continua se convierte en el eje transversal de todas las acciones para consolidar una educación de calidad. Asegurando el fortalecimiento de sus estudiantes, docentes, planes de estudio, infraestructura, vinculación, extensión, investigación y la inserción de los egresados profesionistas en el mercado laboral y en la industria; con el reconocimiento de los empleadores por la eficiente respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad y a la adaptación de nuevos paradigmas.

El proceso de planeación considera la atención a las necesidades detectadas en el Diagnóstico Académico 2019, la implementación de estrategias para atender las sugerencias y recomendaciones que emitieron los Consejos Nacionales de Acreditación CACECA y CONAIC en el proceso de evaluación de los programas de Licenciatura en Contaduría y Licenciatura en Sistemas Computacionales y la inclusión de acciones que están en proceso de gestión y las que se deben de mantener por los resultados positivos obtenidos.

El marco de trabajo, se alinea a las directrices institucionales y se relaciona con los 18 Programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2030 de la UNACH, en donde cada uno puntualiza de manera específica las políticas, el eje de desarrollo principal y los indicadores a cumplir.

1. Docencia con calidad,
2. Fortalecimiento de la gobernanza universitaria,
3. Transparencia y rendición de cuentas,
4. Ampliación y diversificación,
5. Estructura organizacional académica de la universidad,
6. Consolidación del sistema integral de planeación institucional
7. Fortalecimiento de la investigación, la capacidad y la productividad académica
8. Modelo educativo y académico de vanguardia
9. Atención integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3020 desde el Modelo Educativo y Académico vigente
10. Formación integral del estudiante
11. Fortalecimiento de los esquemas de atención al estudiante
12. Internacionalización
13. Vinculación y responsabilidad social universitaria
14. Extensión de los servicios universitarios
15. Arte y Cultura
16. Fortalecimiento de la competitividad académica
17. Consolidación del sistema de gestión de calidad y ambiental
18. Infraestructura física de calidad

Y el contexto normativo se observan los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica y el artículo 104 del Estatuto General, en cumplimiento a la planeación universitaria.

## 1. Misión, Visión y Principios Universitarios.

### Misión

La Universidad Autónoma de Chiapas es una Institución de Educación Superior pública y autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio; que forma de manera integral a profesionales competentes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y ambiental. La UNACH genera, divulga y aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico; difunde la cultura y el arte, promueve el deporte y extiende sus servicios, vinculada con la sociedad en entornos locales, nacionales e internacionales; con personal calificado y programas educativos pertinentes y de calidad, para contribuir al desarrollo sustentable, al bienestar social, la cultura de paz, la democracia, la equidad y los derechos humanos.

### Visión

La Universidad Autónoma de Chiapas en el 2030 es una institución reconocida internacionalmente por el desempeño profesional y social de sus egresados; sus programas educativos pertinentes y acreditados; por los resultados de su actividad científica, humanística y tecnológica; su vinculación mediante acciones de colaboración y cooperación con organizaciones de los sectores público, privado y social, con la guía del Modelo Educativo Institucional y de una gestión transparente y efectiva, que impulsa el desarrollo de Chiapas y de México.

### Principios Universitarios

1. Autonomía. Es la capacidad de las instituciones de darse a sí mismas su propia Ley y gobernarse por ésta, y de ordenar su mundo interior para otorgarse su nomos. Por tanto, este término evoca concepciones tales como: autoconciencia, autodeterminación, independencia y, en definitiva, libertad. La libertad que emana de la autonomía debe ser reflejada en la actividad de nuestra universidad, pues sin ella no se podría realizar la investigación, la docencia y la expresión de las ideas, ya que sólo en libertad y en autonomía el hombre es capaz de generar y transmitir conocimientos.
2. Libertad. Es actuar bajo los dictados de la propia conciencia, con respeto al marco legal, a los derechos de terceros y dignidad de la persona.
3. Justicia. Es la voluntad y la determinación continua de otorgarle a cada quién lo que le corresponde, en un plano de equidad.
4. Equidad. Consiste en tratar a los integrantes de la comunidad universitaria de manera respetuosa, amena y sin discriminación de ningún tipo.
5. Servicio. Son todas aquellas acciones que adoptamos de forma permanente, con la finalidad de beneficiar a nuestros semejantes. (Unach\_2030)

## 2. Lineamientos Institucionales.

La formulación del presente Proyecto Académico se centra en dimensiones, programas, políticas y líneas de acción estratégicas, alineadas al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2030 y en el marco de Referencia de Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas (CACECA), y Ciencias de la Informática y Computación (CONAIC), ambos reconocidos por Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C., (COPAES) . Con el propósito de fortalecer la calidad académica e incrementar el posicionamiento de la Facultad de Negocios en el contexto global.

Tabla 1. Programas e Indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2030

	Programas	Indicadores
1	Docencia con calidad,	Número de profesores con perfil idóneo al PE que atienden, PTC con Maestría y doctorado, con perfil PRODEP, SEI, SNIV, Perfil internacional, con uso de TICS, certificado CONOCER y en otro idioma,
2	Fortalecimiento de la gobernanza universitaria,	Sesiones de órganos colegiados institucionales
3	Transparencia y rendición de cuentas,	
4	Ampliación y diversificación,	Matricula licenciatura y de posgrado, con discapacidades diferentes, hablante de lengua indígena, planes y programas de estudio actualizados, estudios de pertinencia social y factibilidad técnica y financiera.
5	Estructura y organización académica de la universidad	Acreditación de la Gestión Institucional
6	Consolidación del sistema integral de planeación institucional	Atención a las recomendaciones POA, Seguimiento de Egresados, Estudios de Pertinencia social y factibilidad técnica y financiera, análisis de la infraestructura física y tecnológica, programas de estudio actualizado acorde al modelo educativo vigente.
7	Fortalecimiento de la investigación, la capacidad y la productividad académica	Personal capacitado en formulación y evaluación de proyectos, proyectos con autofinanciamiento, LGAC con al menos una investigación en proceso, con al menos un producto académico al año, CA´s consolidados, en consolidación o en formación, CA con financiamiento externo, número de investigación que involucran estudiantes, investigación que tienen registrados como colaboradores a docentes de otras UA o de otras DES o de otras IES nacionales o internacionales. Grupos de Investigación, Publicación en revistas del padrón CONACYT o JCR, Transferencias de tecnología, Patentes, derechos de autor y proyectos de responsabilidad social.
8	Modelo educativo y académico de vanguardia	Acreditación de la gestión institucional, PE por competencias, Estudios de pertinencia, Seguimiento a egresados, Programas inscritos en PNCP, docentes certificados en CONOCER, UVD, arte y cultura, certificaciones ISO 9001, PA_CIIES, PA_COPAES, Prácticas Profesionales, Convenios Movilidad e intercambio Internacional, Certificaciones para la internacionalización de la educación.
9	Atención integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3020	LGAC orientadas a la atención de los ODS, estudiantes de pregrado y posgrado participando en proyectos que atienden a los ODS, convenios de colaboración o cooperación que atienden a los ODS
10	Formación integral del estudiante	Estudiantes habilitados en la comprensión de textos en Inglés, uso de TICS, promedio mayor 8, elaboran tesis, índice eficiencia terminal, titulación, egresados que en menos de un año obtuvieron trabajo, que obtuvieron el desempeño de satisfactorio y sobresaliente en EGEL.
11	Fortalecimiento de los esquemas de atención al estudiante	Material didáctico, acervo bibliográfico, acervo digital, becas, seguro facultativo, computadora por estudiante, licencias de Sw, laboratorios, cafetería, instalaciones deportivas, servicios escolares, cédulas profesionales, CAPP, tutoría.
12	Internacionalización	Posición en el ranking QS latinoamericano, programas educativos acreditados internacionalmente, planes y programas de estudio que incorporen elementos de internacionalización, convenios de colaboración y cooperación académica con IES y centros de investigación extranjeros, membresías en organizaciones internacionales, profesores con perfil internacional, número de estudiantes extranjeros en movilidad y viceversa, profesores extranjeros que imparten cursos como profesores invitados y viceversa, prácticas profesionales en instituciones o empresas extranjeras, PTC

		que realizan estudios de posgrado, cursos, diplomados en IES del extranjero, proyectos de investigación en colaboración con IES, Centros de Investigación del extranjero, eventos académicos científicos (congresos), arte, cultura y deporte de nivel internacional
13	Vinculación y responsabilidad social universitaria	UVD, convenios con el sector público, privado, social, nacional o internacional, ODS 2030, programas de sustentabilidad ambiental, servicio social, responsabilidad social,
14	Extensión de los servicios universitarios	Educación continua
15	Arte y Cultura	PE que incluye arte y cultura, profesores, estudiantes, proyectos y eventos,
16	Fortalecimiento de la competitividad académica	PE_CIIES, PE_COPAES, PE en el padrón CENEVAL, Posgrado PNCP, PE_proyecto de mejora
17	Consolidación del sistema de gestión de calidad y ambiental	ISO 9000, ISO14001, Auditoría internas
18	Infraestructura física de calidad	Aulas, laboratorios, espacios para investigación, artes, cultura, deporte

Fuente: (UNACH\_PDI, 2030)

Tabla 2. Indicadores CONAIC Y CACEA

Personal Académico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento y proceso formal de reclutamiento, ingreso y contratación, con convocatoria públicas, concurso de oposición, perfiles académicos y designaciones formuladas por un Cuerpo colegiado</li> <li>• Plan permanente de superación académica y estrategias para la formación de docentes en posgrado que tengan relación con el programa educativo, cuerpos académicos y líneas de investigación.</li> <li>• Programa de actualización disciplinaria y de formación docente.</li> <li>• Programa de capacitación y actualización en el manejo de TICS y experiencia en educación a distancia.</li> <li>• Perfil académico y estudios de posgrado que corresponda al área de conocimiento.</li> <li>• Experiencia Profesional en el área de conocimiento</li> <li>• Participación en congresos, foros, con publicaciones en libros o artículos de revistas, pertenencia a sociedades científicas y/ o profesionales, premios y distinciones</li> <li>• Producción de material didáctico y libros de texto</li> <li>• Participación en proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico en el área, con procedimientos que lo reglamenten.</li> <li>• Mantener una relación donde 50% del total de horas de clases es impartido por PTC.</li> <li>• Cada PTC debe tener asignadas a lo más 16 horas semanales de clase frente a grupo</li> <li>• Proceso formal y reglamentado para la promoción y recategorización docente.</li> <li>• Procedimiento reglamentado para evaluar el desempeño docente y de investigación, con programa de estímulos bien definido fundamentado en criterios académicos que valoran la productividad y la eficiencia del desempeño docente (actividad docente, de investigación, publicaciones, material didáctico y la actividad laboral profesional, las tutorías y la gestión académica.</li> <li>• Proceso formal y reglamentado de evaluación al personal docente por parte de los estudiantes, con plan de mejora.</li> <li>• Capacitación docente relativa al modelo educativo y plan de estudio.</li> <li>• En relación al tabulador de salarios y categorías. El 50% de los docentes PTC, ¼, ½ y de asignaturas se encuentran en el nivel superior de las categorías.</li> <li>• Balance adecuado entre profesores recién contratados y profesores con experiencia docente.</li> <li>• Balance adecuado entre profesores con grados académicos de la institución y de otras instituciones.</li> </ul>
Estudiante
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento con derechos y obligaciones del estudiante, opciones de titulación, y de admisión.</li> <li>• Proceso de selección y admisión de aspirantes, con guía de estudio y criterios, aplicación de examen y publicación de los resultados.</li> <li>• Proceso de encuestas al estudiante de nuevo ingreso, para obtener datos socio económico, nivel académico, dominio de inglés y calidad de la institución educativa de procedencia para implementar programas de apoyo.</li> </ul>

- Programa de inducción, incluyendo el manejo de LMS
- Perfil del estudiante con habilidades de investigación y de estudio autónomo
- Registro de índices de reprobación, de deserción y de eficiencia terminal por cohorte generacional.
- Plan de seguimiento del desempeño para canalizarlos a programas remediales
- Tamaño de grupos máximo 45 estudiantes
- Participación del estudiante en los órganos colegiados de la institución (con voz y voto).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las tesis
- Registro de Titulación por cohorte generacional, por las opciones reglamentadas: EGEL CENEVAL, tesis, programas (seminario) y otros.
- Aplicación TOEFL o equivalente con aprobación de 500 pts., como requisito de titulación.

#### Plan de Estudio

- Reglamento con requisitos de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del Programa Estudio
- Existe y se difunde un Modelo Educativo Institucional, Plan de Estudio, Mapa curricular y Programas Sinóptico del PA, con Asignaturas correspondiente a un tronco común
- Documento oficial que justifique la creación del PA
- Misión, visión, políticas y objetivos del Plan de Estudios, congruentes con el perfil de egreso
- Cálculo de unidades de tiempo dedicadas a cada área del conocimiento del programa.
- Programas Analíticos con prerrequisitos, objetivo general y específico, temas, prácticas, bibliografía, recursos, horas de utilización de infraestructura de cómputo, forma de evaluación, horas de teoría y práctica, perfil deseable del profesor.
- Promoción del pensamiento creativo, crítico, analítico, metodología de investigación, habilidades de trabajar en grupos multidisciplinares uso TICs, valores y actitudes de ética profesional, conocimientos sobre el desarrollo sustentable, el ambiente económico, político y social, nacional e internacional, comunicación oral y escrita en español e inglés y cultura de la calidad.
- Tiene materias optativas o salidas laterales
- Proceso de evaluación curricular colegiado: academia, investigadores, egresados y sector productivo.
- Actualización del Plan de Estudios (PE) cada 5 años de forma colegiada.
- Estudio de Pertinencia.

#### Evaluación del Aprendizaje

- La calidad en el desempeño del estudiante durante su permanencia en el programa debe evaluarse a través de exposiciones, exámenes, prácticas de laboratorio, tareas, trabajos de investigación, proyectos y ensayos, y manejo de TIC's, cubriendo el 90% de la asignatura.
- Programas de becas para estudiantes de bajo nivel económico y/o alto rendimiento académico.
- Estímulos y/o reconocimientos al desempeño académico
- Certificación de competencias

#### Formación Integral

- Programas de Desarrollo de Emprendedores, cursos, talleres, incubadoras de empresas o similares
- Programas de desarrollo de proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico en el área.
- Programas de orientación académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias y cursos curriculares, entre otros).
- Programas de orientación profesional (cursos y conferencias impartidos por expertos del mercado laboral).
- Programas de desarrollo de actividades culturales y deportivas
- Programa Institucional de Orientación Psicológica para prevención de actitudes de riesgo.
- Servicio Médico
- Vinculación Escuela-Familia.

#### Servicios de Apoyo para el Aprendizaje

- Programa de Tutorías.
- Programa de Asesoría, PTC participación oficial.
- Servicio de Biblioteca con marco normativo de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI), con control de estadísticas automatizadas, estantería abierta, internet, acervos digitales, equipos de cómputo e impresión, cubículos, hemeroteca, videoteca.
- Proceso de selección y adquisición de material bibliográfico en relación al programa, con participación de la academia; incluyendo suscripción a revistas del área de conocimiento.

- Plataforma tecnológica LMS con características de: Interactividad, Flexibilidad, Escalabilidad, Usabilidad, Ubicuidad, Funcionalidad, Estandarización y Soporte; y requerimientos técnicos de: ancho de banda, tipo y capacidad del servidor, sistema operativo y software necesario para el diseño instruccional y elaboración de material de aprendizaje multimedia.
- Material de aprendizaje considera un diseño holístico e integral de multimedios como: diseño de interfaz, tiempo de entrega, música, sonido, voz; además de los elementos de diseño instruccional.
- Metodología de evaluación de Contenido incluye: motivación en los estudiantes, actualidad de la información, vigencia temporal y espacial, y calidad evaluar el diseño, impacto, tiempo de producción, cobertura de estudiantes, facilidad de distribución, disponibilidad, interacción entre contenido, facilitadores del aprendizaje, estudiantes y entre estudiantes, otros medios, otros materiales didácticos, hipertextos, hipervínculo, hipermedia.

#### Vinculación y Extensión

- Mecanismo para la vinculación formal con los sectores social y productivo.
- Convenios de colaboración con organismo del sector público, privado y social.
- Normativa y Programa de las prácticas profesionales, estancias profesionales y visitas técnicas.
- Programa de formación de estudiantes mediante becas otorgadas por las empresas.
- Intercambio nacional e internacional de estudiantes y profesores.
- Servicio Social, Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados
- Medios para la difusión de área de conocimiento.
- Programa de asesoría, consultoría y capacitación para los sectores que permitan obtener recursos adicionales.

#### Investigación

- Políticas institucionales que define líneas de investigación en relacionadas con el PDI y Plan de Estudios
- Normatividad de registro de proyectos de investigación con recurso propio o con financiamiento, informes y producción relacionada
- Líderes de proyectos con grados académicos pertinentes, infraestructura y colabores, en función del tamaño de cada proyecto.
- Medios para la difusión de la investigación del área académica; Artículos, reportes de investigación, publicaciones periódicas, libros, capítulos de libros, conferencias y exposiciones.
- Productividad de investigación.
- Mecanismos que permitan incorporar las innovaciones educativas producto de la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular.
- Mecanismos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno

#### Infraestructura y Equipamiento

- Condiciones de seguridad, higiene y protección civil en aulas, laboratorios, cubículos y espacios de uso común. (simulacros, extintores, salidas de emergencias, ventilación, iluminación, aire acondicionado, depósitos, dimensiones físicas, sillas, mesas, cableado, contactos, tierra física, rampas, pisos, paredes, techos, sanitarios y vestidores)
- La infraestructura física es adecuada para el desarrollo de actividades académicas, investigación y difusión, en función al número de aulas para clases y asesorías, laboratorios de cómputo, sala audiovisual equipado, auditorios, cubículos para PTC,  $\frac{3}{4}$  y MT, sala de maestros para asignatura y sala de juntas
- La infraestructura física es adecuada para el desarrollo de actividades administrativas, en función a la gestión de Programas de Servicio Social, Tutoría, Administración, Servicios Escolares en Secretarías, Coordinaciones y Jefaturas, que el personal responsable no ocupen los mismos espacios destinado a las actividades académicas.
- El laboratorio de Cómputo cuenta con equipos de cómputo en función a horas prácticas del curso y número de estudiantes, registro de usuarios y estadísticas por programa para determinar el porcentaje de uso y la calidad del servicio.
- Los servicios del Laboratorio de Cómputo incluyen plataformas diferentes, software del área de especialización, paquetería en general, navegadores, buscadores y suites de aplicaciones con licencias para su distribución (copyright o copyleft), en función a los cursos del plan de estudio
- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software para los servidores y equipos de cómputo del laboratorio, cubículos y oficinas administrativas, que incluya plan de actualización a los cambios tecnológicos
- El equipo destinado para el desarrollo de actividades académicas en las aulas se compone de computadoras, video proyector y bocinas; y para los cubículos una computadora de uso exclusivo del

docente PTC.

- Existen de capacidades para impresión, escaneo y servicio de copias, para estudiantes, docentes y administrativos.
- El personal son personas con experiencia y perfil relacionado al área..
- Existe una red y equipos de comunicación LAN/WAN para el servicio de los estudiantes, docentes y administrativos.

#### Gestión Administrativa y financiamiento

- Programa de Desarrollo Institucional (PDI) y con programas a mediano y corto plazo derivados del PDI
- evaluaciones para conocer el grado de cumplimiento de las metas de los programas a largo, mediano y corto plazo que permitan la toma de decisiones.
- Normas y procedimientos para la asignación de recursos financieros
- Mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
- Programas de inversión para adecuar la infraestructura física al desarrollo de actividades académicas
- El porcentaje de los ingresos generados por (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, entre otros) dentro del total es del 20%
- El porcentaje de donativos dentro del presupuesto anual, es de un 5% (en especie, servicio o efectivo)?
- El porcentaje de los ingresos generados por proyectos especiales dentro del presupuesto total es de un 5%
- Se cuenta con financiamiento externo
- Consejos donde participan profesores y estudiantes
- Plantilla de personal administrativo y de servicios, considerando al personal que presta servicios subrogados.
- Personal administrativo y de apoyo cuenta con estudios que le permitan desarrollar sus funciones.
- Programas de capacitación y desarrollo del personal administrativo, de apoyo y de servicios.
- Programa de Estímulos y Reconocimientos al Desempeño del Personal.

## Políticas de Desarrollo y Dimensiones.

Figura 1. Políticas de Desarrollo



La Facultad de Negocios presenta las 6 políticas de desarrollo para la gestión 2019-2023.

### 3. Políticas de Desarrollo

Las **seis** políticas de desarrollo son las directrices generales que encaminarán los trabajos y esfuerzo de la comunidad universitaria en la gestión 2019-2023, para lograr por medio de las líneas de acción el cambio del paradigma educativo al contexto actual, e incrementar el prestigio y posicionamiento global de la Facultad de Negocios C-IV UNACH. Cada una de ellas, presenta

líneas de acciones que requieren de la implementación, fortalecimiento y continuidad de Programas y subprogramas de trabajo. Para su mejor apreciación se distinguen con colores diferentes.

El éxito de cada política dependerá directamente del desarrollo de los programas, que a continuación se detallan:

**POLÍTICA 1: Personal Académico.** Son todos los procesos concernientes al desarrollo del personal académico que lo distinguen por su capacidad, habilidad y comportamiento, a partir de la contratación y desarrollo de su formación, contribuyendo al logro de los indicadores institucionales. Por medio de la implementación, fortalecimiento o continuación de programas de trabajo y ejecución de acciones y estrategias.

#### 1.1. Personal Académico por tipo de contratación.

- Implementar acciones para la **contratación de nuevas plazas y recategorización docentes**, para poder cubrir el indicador de acreditación CONIAC, respecto al porcentaje de horas que deben ser cubiertas por docentes PTC en el área de formación disciplinaria del PE\_LSC, que actualmente está migrando a PE\_LIDTS, y las características básicas para la formación del núcleo básico de los posgrados de calidad.

#### 1.2. Personal Académico por grado de habilitación

- Fortalecer el **Programa de Superación Académica**, que mantiene relación con el programa educativo, cuerpos académicos y líneas de investigación, impulsando la formación de maestros y doctores de la unidad académica, por medio de los programas de posgrado de Maestría en Estudios Fiscales y Doctorado en Gestión para el Desarrollo. De la misma manera, apoya a los docentes que estudian posgrado en otras instituciones, atendiendo las mismas indicaciones antes mencionadas.
- Fortalecer el **Programa de Becas Nacionales o internacionales** difundiendo entre la comunidad académicas las oportunidad de participar en BECAS-CONACYT a través del Programa Presupuestario de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. Para realizar cursos de posgrado en el extranjero se requiere como puntuación mínima TOEFL IBT= 79-80; IELTS =6.5 o TOEFL=550pts.

#### 1.3. Personal Académico con reconocimiento externo

- Implementar un **Programa de Calidad Académica** que apoye y motive a los docentes a para incrementar el nivel de la calidad académica, profesional, científica y de competencias laborales.
  - **Subprograma de Certificados en Docencia e Investigación.** En SEI, Sistema Estatal de Investigación, del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, SNI, Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT, PRODEP, Programa para el Desarrollo Profesional Docente. PEDPED, Programa de Estímulo al Desempeño Docente, ANFECA, SOLACYT, Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Afiliación gratuita e 3 años a la RED de Profesores, con el compromiso de apoyar y difundir la Ciencia y la Tecnología en tu comunidad, TOEFL o IELTS, Test of English as a Foreign Language(americano) /

International English Language Testing System (británico)

- **Subprograma de Formación de Evaluadores:** que promueva el cambio de visión del docente sobre un marco de trabajo nacional o internacional regido por la calidad, en respuesta a la participación integral y comprometida de todos sus actores; con la formación en **CACECA, CONAIC y RCEA**, (Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados).
- **Subprograma de Certificaciones Laborales**, en forma colaborativa con el Centro de Evaluación y Certificación de Competencias (CERCOM) del Centro Universidad Empresa CEUNE UNACH, orientado a los alumnos de semestres avanzados, que ofrezca nuevas opciones de certificaciones de competencias profesionales y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en ambos programas. Incluyendo las certificaciones ISO.

#### 1.4. Personal Académico Formación Disciplinaria (se agrega a la guía)

- Fortalecer el **Programa de Formación Docente en Competencias disciplinarias**, con acuerdos de colaboración o convenios vigentes, renovados y nuevos; celebrados con la industria, o con la participación de profesionales de prestigio en el área de especialización en beneficio de la capacitación docente por medio de Diplomados y/o cursos de capacitación de mayor impacto en el área de conocimiento del PE\_LC y PE\_LSC, preferentemente en atención a las necesidades del cuerpo colegiado de academias y con la supervisión de las coordinaciones de los programas y secretaria académica
  - **Subprogramas de Certificación Profesional.** Proporcionar a los docentes las oportunidades para obtener una certificación en el área disciplinaria, que permita la actualización del docente y el fortalecimiento del programa educativo.
  - **Subprograma de Diplomados o cursos.** Proporcionar a los docentes las oportunidades para actualizarse en diplomados y cursos del área de la especialidad.

#### 1.5. Movilidad Académica e Intercambio Académico.

- Fortalecer el **Programa de movilidad e intercambio académico**, para lograr una mayor participación de docentes de y en otras instituciones para generar el intercambiando de experiencias académicas y profesionales; por medio del apoyo y cobertura de los convenios y acuerdos celebrados con institucionales nacionales e internacionales.

**POLÍTICA 2: Docencia.** Son todos los procesos en apoyo a la calidad Académica, que integra el desarrollo y actualización de los Programas de Licenciatura alineados a los indicadores de acreditación, en atención a la formación de estudiantes; por medio de los programas de acompañamiento académico, personal y profesional, que lo posicionan como un egresado titulado preparado para cubrir las demandas del sector productivo y social.

## 2.1. Programas Educativos

- Implementar un **programa de Gestión de Calidad** para adquirir en forma conjunta con la comunidad nuevas actitudes y aptitudes que nos dirijan a un mejor modelo de Cultura de calidad que se proyecte en el quehacer universitario:
  - **Subprograma de Acreditación:** para atender el Plan de Mejora Continua en forma colaborativa y conservar la tercera y segunda reacreditación de la Licenciatura en Contaduría y Licenciatura en Sistemas Computacionales, respectivamente, ante el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA) y Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación. (CONAIC).
  - **Subprograma de Centralización de Información:** consiste en la creación de un Sistema Automatizado que tiene como finalidad disponer de los contenidos en forma digital, permitiendo la oportunidad de estandarizar los procesos administrativos que coadyuvan al desarrollo de la actividad académica.
  - **Subprograma Expediente Digitalizado.** Consiste en el desarrollo de una plataforma que permita el almacenamiento y consulta del expediente digitalizado del docente.
  - **Subprograma Registro Automatizado.** Consiste en el desarrollo de una Sistema de Registro por código QR, que permita a los estudiantes matriculados registrar su asistencia a eventos que realice la Facultad.

### 2.1.1. Desarrollo Curricular.

- Continuar con el **Programa de Diseño Curricular** por medio del trabajo colaborativo del Comité de Diseño Curricular, Secretaria académica, coordinaciones de PE y Cuerpo Colegiado de Academias en el área de Especialización, atendiendo las necesidades que demanda la industria, sector empresarial, productivo y social.
  - **Subprograma de Actualización de Planes y Programas de Estudio,** de los PE para atender las necesidades del contexto social en una realidad de cambios constantes.
  - **Subprograma de Seguimiento al Estudio de Pertinencia** de los PE considerando la retroalimentación que se recopile del egresado y sector empresarial, productivo y social.

## 2.2. Atención a la diversidad

- Implementar el **Programa Rescatando nuestras raíces,** con la participación colegiada de la Academia y elaboración de proyectos de investigación para preservar la lengua MAME e impulsar el desarrollo de habilidades en los estudiantes.

### 2.3. Indicadores de desempeño

- Implementar **Programas de Asesorías**, para alcanzar una tendencia clara de disminución en los índices de deserción y un incremento en los índices de Eficiencia Terminal.
  - **Subprograma de Asesorías Cocurriculares**, en horas que no ocasionen un conflicto con el horario de clases, impartido por docentes y supervisado por Secretaría Académica en colaboración con las coordinaciones del PE.
  - **Subprograma de Asesorías entre pares estudiantes**, coordinado por el docente responsable del PAT y Secretaría Académica, y supervisado por las coordinaciones del PE y por el docente tutor.
- Fortalecer el **Programa de Inducción** orientado a los alumnos de nuevo ingreso y padres de familia, que tiene como finalidad brindar la bienvenida por parte de las autoridades, coordinaciones y jefaturas, con temas de interés en su vida académica, incluyendo del uso de plataformas LMS de educación en línea y de sistemas de gestión administrativas y académicas.
- Fortalecer el **Programa de Homologación** orientado a nivelar las habilidades y capacidades a los alumnos de nuevo ingreso que no traen el área de perfil de ingreso y/o que presentan un porcentaje no satisfactorio en el examen de CENEVAL.
- Continuar con el **Programa Preuniversitario**, orientado a los estudiantes de nuevo ingreso que no alcanzaron la media superior del examen CENEVAL, como un mecanismo de preparación de las principales áreas de la disciplina.
- Implementar el **Programa Cigoto** en las escuelas de EMS, para orientar y capacitar a los estudiantes aspirantes para incrementar sus capacidades y habilidades en el área de la especialidad y con ello, fortalecer la matrícula, disminuir el índice de deserción e incrementar las habilidades del estudiante de nuevo ingreso.  
La selección de escuelas del nivel medio superior se fundamenta por medio de una investigación educativa de las escuelas de procedencia que registran los aspirantes.
- Fortalecer el **Programa de Examen Departamental**, con la participación colegiada de la Academia, actualizando el banco de reactivos y mejorando el proceso de aplicación y medición del aprendizaje con la retroalimentación de los resultados.

### 2.4. Titulación

- Continuar con el **Programa de Titulación** para incrementar porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional y la tasa de titulación.
  - **Subprograma Revisión de Trabajos de Tesis** por comité de titulación, presidente, secretario, vocal, suplente 1, suplente 2, respetando el protocolo señalado en el reglamento afín.
  - **Subprograma de Seminario de Titulación** fin de fortalecer académicamente a los estudiantes en las áreas del perfil profesional, respetando el protocolo señalado en el reglamento afín.

## 2.5. Servicios de apoyo estudiantil

### 2.5.1. Tutorías

- Continuar con el **Programa de Acción Tutorial**, en todas las modalidades PAT, con la coordinación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) y la ejecución en el sistema SIPIT.
  - **Subprograma de Jornadas de Tutorías**, Atención a tutorados por grupo clases, grupo pequeño, atención individualizada, presencial o en línea, entre otros.
  - **Subprograma de Jóvenes Talentos**, que fomente la relación entre estudiantes para compartir sus gustos y afinidades en el canto, baile, locución y promoción.
  - **Subprograma de Joven Tutor**. Asesorías académicas entres pares iguales. En donde
  - **Subprograma Aprendizaje Socioemocional**. Pláticas que fortalecen el desarrollo de la autoconciencia y habilidades interpersonales, que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás.

### 2.5.2. Centro Psicopedagógico

- Continuar con el **Programa CAP** del Centro de Atención Psicopedagógica, para docentes y estudiante para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - **Subprograma de Atención Psicopedagógica para el estudiante**. Atención al estudiante en situación de riesgo y vulnerabilidad académica y personal.
  - **Subprograma de Formación Docente en Competencias pedagógicas** trabajando colaborativamente con el Departamento de Formación y Evaluación Educativa IES, Centro de Actualización Psicopedagógica de la FN4, cuerpo colegiado de academias y Secretaria Académica, para la impartición de Diplomados y/o cursos de capacitación presenciales a todos los docentes.
  - **Subprograma Formación Docente en TI**, con Diplomados y cursos de capacitación en el manejo de la Plataforma, considerando el diseño instruccional para mejorar la práctica docente y cambiar el paradigma de la educación tradicional a las exigencias del contexto actual donde los estudiantes presentan un perfil nativo en el uso de las tecnologías

### 2.5.3. Becas

- Continuar con el **Programa de Becas** que apoya a los estudiantes beneficiados por el Coordinación Nacional de Becas para la Educación (CNBES) y por normativa universitaria. Asimismo, motivar a los estudiantes los medios para acceder a otro tipo de becas de carácter federal y estatal como las que ofrece CONACYT

#### 2.5.4. Seguro Facultativo

- Continuar con el **Programa de Seguro Facultativo** que apoya a los estudiantes matriculados y registrados debidamente ante el IMSS.
- Continuar con el **Programa de Atención Médica** de la Facultad, por medio de la participación de un médico pasante, que vigila situaciones de riesgo en la comunidad universitaria, ofreciendo atención inmediata y en el caso particular, de una atención más especializada, se canaliza a la unidad médica afiliada, a la mayor brevedad posible.

#### 2.6. Formación Integral (este punto se agrega a la guía de contenido)

- Fortalecer el **Programa Emprende una Idea** en donde el estudiante presente sus productos ante representantes del sector social, empresarial y gubernamental el desarrollo de productos o servicios que desarrollaron en su curso de emprendedurismo, con el apoyo de la Unidad de Incubadora de Negocios (INCUBO) en el Servicio Integral de Asesoría, Acompañamiento y Seguimiento en Materia Empresarial.
- Implementar el **Programa Jóvenes a la Excelencia**, que fomente en el estudiante un desarrollo personal y profesional motivado por las experiencias que comparten los empresarios distinguidos, egresados de los PE con trayectoria en el sector industrial o empresarial y conferencistas motivacionales (coach).
- Continuar con el **Programa de Eventos Cívicos** con la participación de autoridades y civiles con la participación de alumnos, docentes, administrativos y la banda de guerra formada por estudiantes, los primeros lunes de cada mes.
- Continuar el **Programa de Responsabilidad Social**, que apoye a los estudiantes en temas relacionados a los derechos humanos, equidad de género, discriminación por preferencia sexual, inclusión de capacidades diferentes, sustentabilidad ambiental, salud sexual, salud reproductiva, prevención, seguridad y otros.
- Continuar el **Programa de Certificaciones** en los estudiantes para garantizar sus conocimientos en áreas de la especialidad, y fortalecer la formación académica, continuar con la preparación y certificación en: Develop y Aspel.

#### 2.7. Movilidad Estudiantil-Licenciatura

- Fortalecer el **Programa de movilidad**, para lograr una mayor participación de estudiantes de y en otras instituciones para generar el intercambiando de experiencias académicas y profesionales; contando con el apoyo de la Secretaria Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales (SARI) y la cobertura de los convenios y acuerdos celebrados con institucionales nacionales e internacionales. Promedio del 8.5.
- Implementar un **Programa de Verano Científico** en beneficio de los estudiantes y otorgado por organizaciones e instituciones a nivel nacional o internacional, que promueven la participación en proyectos referentes al área de especialización, capacitación disciplinaria y visitas profesionales.

## 2.8. Intercambio estudiantil-licenciatura

- Fortalecer el **Programa de intercambio** para lograr una mayor participación de estudiantes de y en otras instituciones para generar el intercambiando de experiencias académicas y profesionales; contando con el apoyo de la Secretaria Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales (SARI) y la cobertura de los convenios y acuerdos celebrados con institucionales nacionales e internacionales.
- Implementar un **Programa de Lengua Extranjera**, que fomente entre los estudiantes el dominio del idioma ingles en su modalidad de lectura y comprensión, para acceder a nuevas oportunidades de crecimiento y formación en el extranjero, logrando una mayor proyección en su vida académica. Y para garantizar el nivel suficiente señalado en convocatorias de intercambio y organismos acreditadores, se instruye como requisito de titulación la aprobación de un instrumento equivalente a TOEFL o IELTS con un puntaje no menor de 550 puntos)

## 2.9. Infraestructura académica

### 2.9.1. Centro de cómputo

- Fortalecer el **Programa de Equipamiento de Hw y Sw**, para apoyar a la comunidad universitaria en las actividades académicas y administrativas.
  - **Subprograma de adquisición y renovación de licencias**, de sistemas operativos, antivirus y programas que coadyuvan la labor docente en materias del programa de estudio.
  - **Subprograma de adquisición de equipo de cómputo**. Realizar la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías para el equipamiento de los laboratorios y de las oficinas en apoyo a la función administrativa.
- Fortalecer el **Programa de Mantenimiento de Hw y Sw** que se aplica semestralmente en colaboración con el área de soporte técnico y estudiantes del Servicio Social del PE\_LSC a los centros de cómputo.
  - **Subprograma Mantenimiento de Hw y Sw**. Brindar atención a todos los equipos del laboratorio de cómputo, equipo de oficina y equipo personal que el docente emplea para sus actividades sustantivas en el mantenimiento de Sw y Hw; con la especificación que el costo de piezas dañadas la cubre el docente dueño del equipo.

### 2.9.2. Biblioteca

- Fortalecer el **Programa de Biblioteca**, para brindar mayores y mejores servicios al estudiantes y docentes, con bibliografía básica actualizada y con al menos una edición en inglés. Que incluya entre otros; la capacitación del uso y manejo sistema Bibliotecario Central (SIBI), la actualización del repositorio digital de publicaciones; en donde se

incluya los libros y revistas en las que participan los Docentes de la Facultad con publicaciones de artículos de índole académico y científico; para compartir la información con la comunidad académica y difundir las habilidades del docente creando mayores expectativas en el estudiante.

### 2.9.3. Laboratorios/talleres

- Implementar el **Programa de Robótica Educativa y Programación**, que impulse el desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes en electrónica, programación de software y robótica, que además se convierta en el distintivo del PE, con prestigio para sobresalir entre otras universidades que ofertan la formación en robótica.
  - **Subprograma RobotVEX, LEGO y Arduino.** Desarrollar las habilidades de los estudiantes en las diferentes plataformas, realizando proyectos de robótica aplicada y educativa; asimismo, crear la figura de clubes con los estudiantes: club de RoboVEX, RoboArduino y RoboLEGO.
  - **Subprograma Programación.** Desarrollar las habilidades de los estudiantes en la programación en diferentes lenguajes, para realizar sistemas de información en ambientes WEB, en sistemas ANDROID, con aplicación en dispositivos fijos y móviles, con diseño ubicuo y responsivo.

**POLÍTICA 3: Investigación y Posgrado.** Son todos los procesos para impulsar el desarrollo de proyectos de investigación alineados a las LGAC, con impacto en los Programas de estudio de pregrado y posgrado, fomentando la colaboración multidisciplinaria e interinstitucional entre pares académicos e investigadores con ideas creativas e innovadoras con un aporte a la ciencia y sociedad.

#### 3.1.1. Investigación

- Fortalecer el **Programa de Proyectos de Investigación**, para apoyar al registro ante la DGIP de proyectos de investigación financiable y autofinanciable, incentivando la participación en Convocatorias de Financiamiento de Proyectos de Investigación Científica que emite SINV UNACH, CONACYT e Instituto de Ciencias, Tecnología e Innovación (antes COCYTECH) u otros organismos que ofrecen fondos para financiar

proyectos de investigación y de transferencia de tecnología.

### 3.1.2. Cuerpos Académicos

- Fortalecer el **Programa de Cuerpo Académico**, que fomente la investigación en la academia.
  - **Subprograma de Consolidación de CA;** Promover el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos: “Gestión para el Desarrollo” UNACH CA151 e “Innovación e Intervención Organizacional” UNACH CA 164,
  - **Subprograma Formación de CA;** Promover el grado de CA del grupo de Investigación “Tecnologías en Sistemas Computacionales”.
  - **Subprograma de Creación de Grupos de Investigación.** Promover al grado de grupos de investigación a los docentes que realicen productividad en conjunto por más de tres años consecutivos.

### 3.1.3. Grupos Colegiados

- Continuar con el **Programa de Protocolos de Investigación**, del Comité en Investigación y Posgrado, con la participación de pares académicos para la revisión de protocolos de investigación de programas de posgrado.

### 3.1.4. Redes de Investigación y Colaboración Interinstitucionales

- Continuar con el **Programa de Redes de Investigación**, que fomenta la participación de pares académicos en redes de investigación y colaboración interinstitucional en: SOMEXAA y REMINEO.

### 3.1.5. Producción Académica de la actividad investigativa

- Fortalecer el **Programa de Producción Académica y Científica**, que brinde apoyo y motivación a los docentes a participar en la publicación de libros de texto, Apuntes y/o manuales para su práctica docente, y elaboración de capítulos de libros o artículos de revista para práctica científica, considerando en la contextualización los objetos de desarrollo sostenible (ODS). Impulsar la cultura del registro de derecho de autor y patentes en obras propias y la selección de medios de difusión con registro ISBN, ISSN, INDEX, JCR o SCOPUS. Especificando que el apoyo económico se brinda en medida al recursos asignados al Consorcio a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones (PROFOCIE) y Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP).

### 3.1.6. Organización de eventos académicos

- Continuar con el **Programa de eventos académicos y de investigación.**

- **Congreso Internacional de Investigación “Tradición e Innovación Organizacional en Latinoamérica”;** en el cual participan en forma colaborativa una red cuerpos académicos y grupos de investigación de diferentes universidades del país y del extranjero.
- **Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios;** para promover la innovación y aplicación del Conocimiento Tecnológico y de Negocios que permita la Vinculación entre la Comunidad Universitaria, Profesional y Empresarial, en el cual se destaca la participación de docentes e investigadores de otras universidades nacionales e internacionales, asimismo, de empresarios y exponentes de la industria.
- **Olimpiadas ANFECA\_ANIEI,** que promueva la participación de estudiantes y docentes en concursos de competencias de conocimientos, organizados por ANFECA y ANIEI en sedes nacionales, con el objetivo de medir conocimientos y habilidades con los concursantes homólogos de la disciplina de otras instituciones del país y del extranjero, con la garantía de derecho de participación por ser miembros activos de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA- afiliación 9806010) y de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación y Tecnología de la Información (ANIEI).
- **Semana de Negocios y Tecnologías** que promueva un espacio para el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas en el estudiante, por medio de conferencias y actividades, se enriquece con la participación colaborativa del Colegio de Contadores de Chiapas.
- **Expo Profesiográfica** para promover la oferta educativa al nivel de educación precedente e incrementar la matrícula en programas educativos de posgrado y pregrado, en consideración a la capacidad en infraestructura y planta docente que tiene la universidad.

### 3.1.7. *Articulación de la investigación, la docencia y la extensión.*

- Fortalecer el **Programa LGAC**, que fomente la relación de los trabajos de investigación de pregrado, los reportes de seminarios de investigación y los protocolos de investigación de posgrado con las líneas de cada programa educativo.

#### *Posgrado*

### 3.2.1. *Programa de Posgrado*

- Implementar el **programa de Posgrados con Calidad**, respaldados por el registro PNPC y la integración de un núcleo básico académico en el área de Fiscal y Sistemas.
  - **Maestría en Tecnologías de la Información.** Considerando la creación un cuerpo académico con docentes de carrera en el área de sistema computacionales.
  - **Maestría en Administración de Negocios y Planeación Financiera.**

### 3.2.2. *Desarrollo curricular*

- Continuar con el **Programa de Actualización de los Planes y Programas de Estudio** por medio del trabajo colaborativo del Comité de Diseño Curricular y Cuerpo Colegiado de Academias en el área de Especialización, atendiendo las necesidades que demanda la industria, sector productivo y social.

### 3.2.3. Atención a la diversidad

- Implementar el **Programa Rescatando nuestras raíces Posgrado**, con la participación colegiada de la Academia y elaboración de proyectos de investigación para preservar la lengua MAME e impulsar el desarrollo de habilidades en los estudiantes.

### 3.2.4. Productividad de estudiantes de posgrado

- Continuar con el **Congreso Internacional de Investigación “Tradición e Innovación Organizacional en Latinoamérica”**; en el cual participan como ponentes, los estudiantes de posgrado, presentando los protocolos de investigación.

### 3.2.5. Movilidad estudiantil-posgrado e. Intercambio estudiantil-posgrado

- Fortalecer el **Programa de movilidad posgrado**, para lograr una mayor participación de docentes y/o estudiantes de, y en otras instituciones nacionales e internacionales. para generar el intercambiando de experiencias académicas y profesionales a nivel posgrado.

**POLÍTICA 4: Extensión.** Son todos los procesos que promueven una vinculación efectiva con otras instituciones, empresas o con la industria, que ofrecen oportunidades de crecimiento personal y académico, incluyendo actividades de arte, cultura y deporte, como una extensión a la formación académica y mecanismos de control de los estudiantes egresados; sin embargo hay factores implícitos más importantes, como la gestión del conocimiento, el análisis del nivel de competitividad entre homólogos, el intercambio de experiencias y habilidades, y sobre todo la apertura a nuevas oportunidades académicas, profesionales y laborales.

### 4.1. Servicio social

- Continuar con el **Programa de Servicio Social** apoyados con el Sistema institucional: Servicio Social Universidad Responsable (SISSUR), acrecentando la lista de empresas e instituciones que ofrezcan la oportunidad de realizar el servicio social con un apoyo económico hacia los estudiantes; asimismo, darle seguimiento al programa iniciando con la difusión del mismo en tiempo y forma, entre los candidatos que cubren el porcentaje de créditos establecido en la normatividad; supervisar la ubicación de los

estudiantes en empresas e instituciones, en caso de ser servicio social interno, realizar la asignación a las áreas correspondientes dentro de la facultad.

Mantener la relación entre el sistema institucional y la materia de servicio social del plan de estudio.

#### 4.2. *Prácticas Profesionales*

- Implementar el **Programa Prácticas Profesionales**, para ofrecer al estudiante dentro de un marco normativo y contextualizado a la disciplina, mayores oportunidades para desarrollar los conocimientos y habilidades profesionales en instituciones y organizaciones.

#### 4.3. *Educación Continua*

- Implementar un **Programa de Educación Continua** con obtención de recursos propios y con el registro oficial ante la Coordinación de Educación Continua de la universidad.
  - **Subprograma de Capacitación** Con nuevas ofertas de Seminario de Titulación, Diplomados y Cursos presenciales y en línea; en atención a las demandas de capacitación y actualización de egresados y sociedad en general. Celebrando previamente los acuerdos de colaboración necesarios, estableciendo los programas correspondientes y seleccionando el personal capacitado en la disciplina, para que de forma organizada y planeada se realice la capacitación solicitada.
  - **Subprograma de Asesoría y Consultoría**, coordinado por docentes dentro del contexto del plan de estudio, para ser desarrollado en forma conjunta con los estudiantes en beneficio a la aplicación de conocimiento en instituciones públicas o privadas, organismos de gobierno y a personas físicas o morales.

#### 4.4. *Cultura física y deportes*

- Continuar con el **Programa de Deportes**, con las actividades del torneo inter-facultades de basquetbol, voleibol y futbol.
  - **Carrera Atlética Neón 5 km.** que incluya la participación del mayor número de estudiantes, docentes y comunidad en general, en la carrera nocturna cubriendo un circuito de 5 km.
  - **Torneo Interfacultades**, que incluya la participación de docentes y estudiantes de ambos sexos en los diferentes deportes, que pertenecen a la comunidad universitaria del campus IV.

#### 4.5. *Promoción cultural*

- Implementar un **Programa de Arte y Cultura**, que permita al estudiante interrelacionarse con otros de acuerdo a sus gustos y afinidades, adquiriendo,

desarrollando y compartiendo habilidades y destrezas, a través de las actividades. Trabajar en colaboración con el Patronato, Coordinación de Extensión del CIM UNACH, e instituciones municipales.

Se relaciona con el programa de jóvenes talentos, que desarrollan habilidades de canto, poesía y baile, que se coordina en el área de tutoría.

#### 4.6. Cultura ambiental

- Implementar un **Programa de Educación Ambiental**, que fomente la relación de macroeconomía, medio ambiente sustentable y desarrollo sostenible (ODS); en el desarrollo operativo de proyectos de investigación, de transferencia de tecnología, manejo y optimización de desechos tecnológicos, en acciones de responsabilidad social como la conservación, reforestación, gestión de la basura física y digital, entre otros; sumando esfuerzos en programas establecidos como: el Tapatón, Recicla con beneficio y appivate, que reúne comunidades virtuales para acciones ambientales

#### 4.7. Comunicación social

- Fortalecer el **Programa de Comunicación Social** promoviendo y difundiendo las actividades y eventos académicos, científicos, deportes, cultura y arte de la comunidad universitaria. Puede ser por el sitio oficial de la Facultad de Negocios C-IV, programa de televisión, radio, canal de YouTube y redes sociales.
- Fortalecer el **Programa Editorial** promoviendo y difundiendo las actividades y eventos académicas y científicas de la comunidad universitaria a través de Libros y Revistas electrónicas o impresas.
  - **Revistas** Expresión Universitaria y Conexión Universitaria una visión informática con evidencia digital, orientadas a cada uno de los Programas Educativos. Con registro ISSN y derechos de autor.
  - **Libros** Electrónicos del Simposio Internacional en Tecnologías de la Información y del Congreso Internacional de Investigación “Tradición e Innovación Organizacional en Latinoamérica”. Con registro ISBN

#### 4.8. Unidades Vinculación Docente

- Continuar con el **Programa de Proyectos de Investigación y Proyectos UVD** que atiendan las necesidades de la sociedad, registrados en la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) y en la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU), respectivamente,

#### 4.9. Convenios

- Implementar el **Programa de Vinculación**, con la actualización y celebración de nuevos convenios alineados a los procedimientos normativos, así también en materia de acuerdos de colaboración bilateral que permitan fortalecer la calidad educativa a

través del desarrollo de proyectos de vinculación, de investigación y académicos - profesionales, con recurso propio o preferentemente recurso alterno financiable, para ejecutar mayores y mejores proyectos en beneficio de la sociedad.

4.10. Egresados *(este punto se agrega a la guía de contenido)*

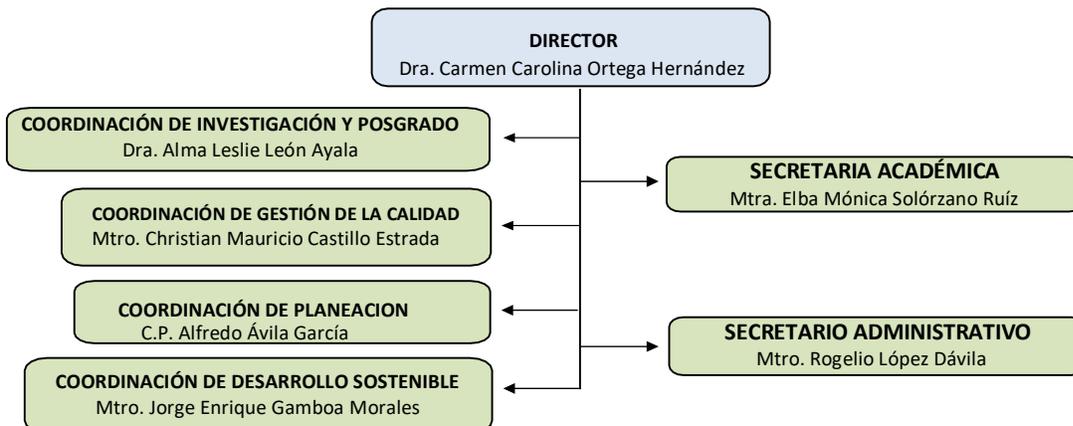
- Fortalecer el **Programa de Seguimiento de Egresados**.
  - **Subprograma Sistema de Egresados** para conocer la trayectoria del mayor número de egresados y obtener datos importantes para la retroalimentación de la calidad de los PE.
  - **Subprograma Egresado de Calidad** fomenta la participación de egresados en los programas de jóvenes a la excelencia, programa emprende una idea, programa de acreditación (entrevista a egresados y empleadores), programa de educación continua y programas de difusión científica y académica como el congreso o simposio. En dos modalidades, como participantes o ponentes, con la única restricción de ser miembro activo del programa de membresía.
  - **Subprograma de Membresía** que impulse la identidad institucional del egresado, que le permita volver a su casa de formación y seguir formando parte de la comunidad universitaria, por medio de una membresía anual con beneficios en programas de Educación Continua, en el evento anual del Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios y Programa de Egresados de calidad.
  - **Subprograma Bolsa de Trabajo**, que ofrezca una oportunidad laboral, colaborando con la bolsa de trabajo universitaria (BTU) a nivel central, para incrementar la base de datos de los empleadores, se incluye la feria de empleo en la Semana de Negocios.

**POLÍTICA 5. Gestión**

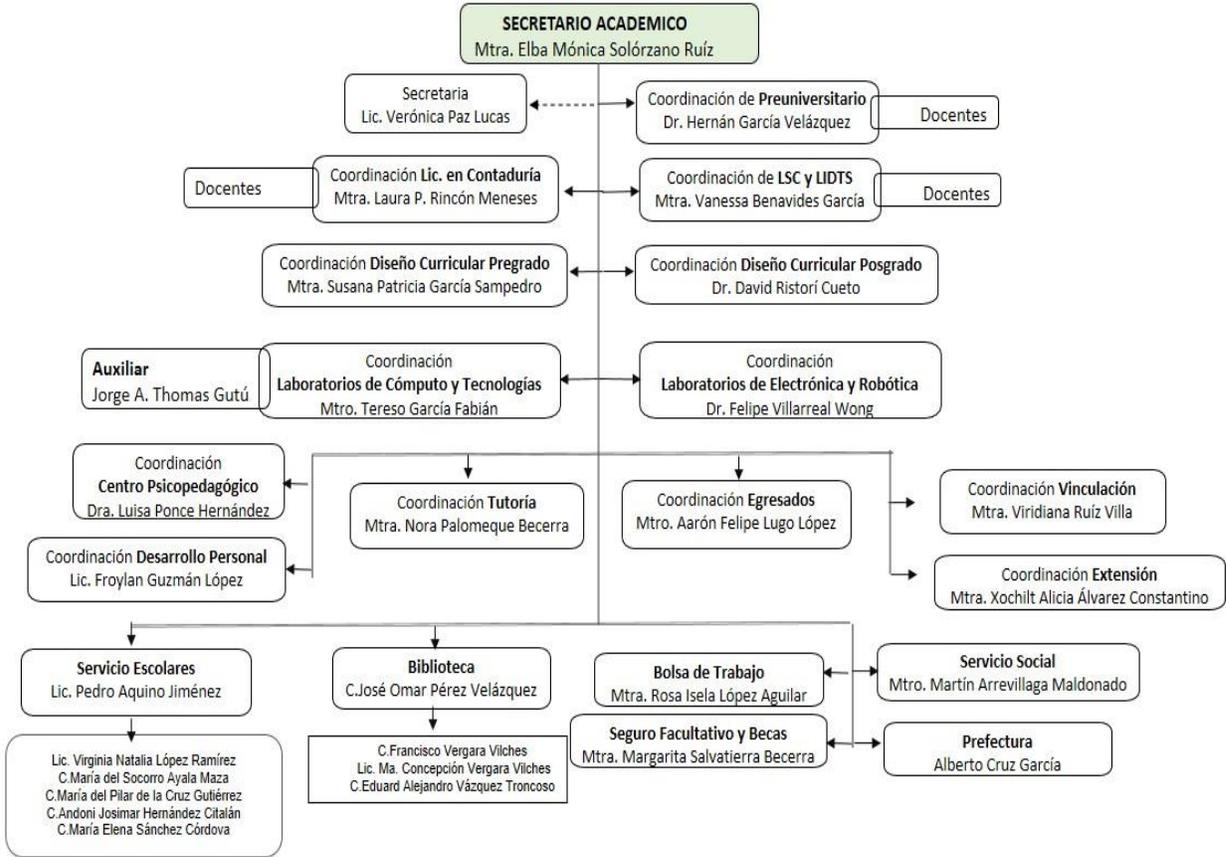
5.1. Gestión Académica

5.1.1. Organigramas.

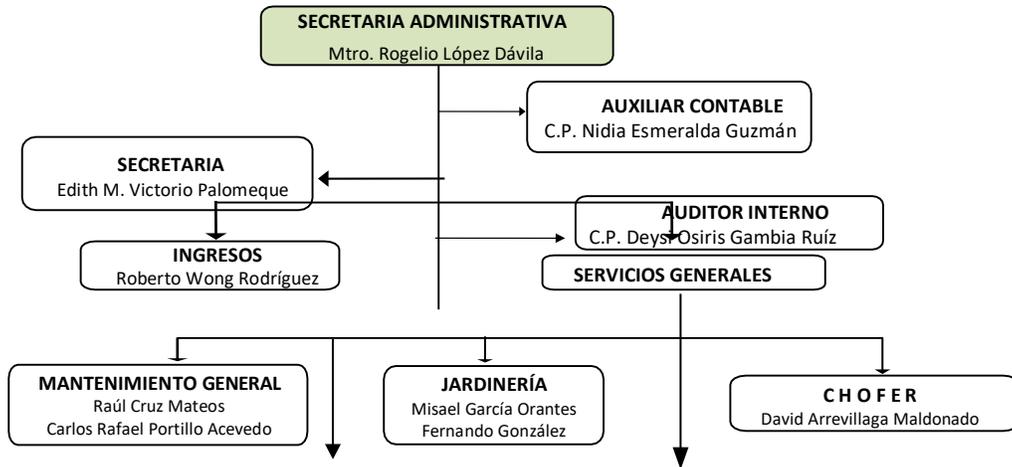
Organigrama General



Organigrama Secretaria Académica



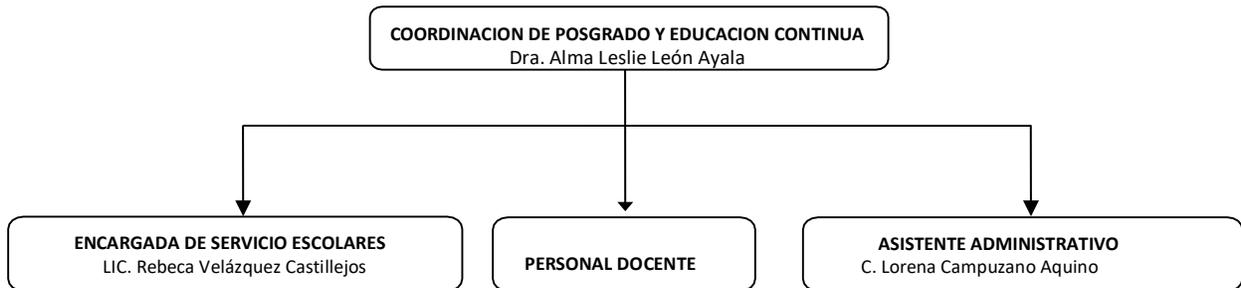
Organigrama de Secretaria Administrativa



**VIGILANCIA**  
Orlando de la Cruz Vázquez  
Ulises García Argueta  
Manuel Pérez Aguilar

**INTENDENCIA**  
Ronay Morales Cruz  
Rafael Arguello Rivera  
Onésimo de la Cruz Vázquez  
Rubén Martínez Muñoz  
Juan Carlos Ortega Gutiérrez

Organigrama de Coordinación de Posgrado y Educación Continua



5.1.2. Representación Institucional y grupos colegiados

- **Consejo Universitarios**, orientado a fomentar el registro legal y la participación de docentes y estudiantes.
- **Consejo Técnico**, orientado a fomentar el registro legal y la participación de docentes y estudiantes en sesiones de trabajo.
- **Comités**, orientado a la constitución legal y participación activa y colaborativa de pares académicos en reuniones de trabajo con: Comité de CPEU, Comité de Investigación y Posgrado, Comité de Titulación, Colegio de Academias, Comité de Acreditación, Comité de Tutorías, Comité de Simposio, Comité del Congreso, Comité de Desarrollo Curricular, Comité de Seguridad e Higiene, Comité Simposio Internacional del Tecnologías y Negocios, Comité Editorial.

5.2. Gestión Administrativa y Financiera

5.2.1. Personal administrativo

- Fortalecer el **Programa Personal Administrativo**, a través de la relación que existe entre el número de personal administrativo y las necesidades administrativas operativas inherentes al proceso académico, asimismo, a la atención de los servicios correspondientes para el buen funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura y al área verde. La relación también, debe incluir el número de estudiantes matriculados y docentes registrados en plantilla; para determinar el número de personal estimado y necesario.

#### 5.2.2. Implementación del SGI UNACH

- Fortalecer el **Programa de Calidad y Eficiencia** alineado a la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales, en donde, el personal administrativo disfrute oportunamente de sus derechos, prestaciones y servicios, facilitando de esta manera el desarrollo de sus funciones sustantivas y operativas con disposición, actitud e identidad institucional
- Fortalecer el **Programa de Capacitación del Personal Administrativo**, por medio de Diplomados y/o cursos de mayor impacto.

### 5.3. Finanzas

#### 5.3.1. Origen y Aplicación de Recursos

- Continuar con el **Programa de Financiamiento de Equipo y Tecnología** para la obtención de fondos federales, a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), con la finalidad de cubrir honorarios, servicios, materiales, infraestructura académica, acervos.
- Continuar con el **Programa de gestión de recursos propios**, por medio del programa Operativo Anual (POA) para la planeación de los recursos que son generados por la facultad y que ingresan por nivel central mediante el reembolso de la captación de los cursos de: seminario, homologación, preuniversitario, educación continua, así también del programa de asesoría y consultoría, inscripciones, reinscripciones, colegiaturas, rentas de cafetería, espacios y servicios, entre otros; con la retención del 20% a nivel central. Para cubrir los egresos relacionados a bienes y servicios que no se cubren con el gasto corriente; como son: honorarios del personal, bonos de productividad, pintura, derrame de árboles, reparación de vehículos, comodato, adquisición de material de trabajo para el funcionamiento de las actividades administrativas y académicas.
- Continuar con el **Programa de gestión de recursos para gasto corriente**, que viene de recursos federales y estatales asignados a la universidad por medio del programa Operativo Anual (POA) validado por la dirección de planeación a nivel central, destinados para cubrir principalmente los servicios básicos, de energía eléctrica y teléfono, equivalente al 80% del ingreso, y el 20% se distribuye en publicidad, congresos, viáticos, combustible y más.
- Continuar colaborando con el **Patronato de la Facultad**, en la realización de eventos como la carrera atlética y el simposio internacional de tecnologías y negocios en primera instancia, con la finalidad de obtener donaciones que permitan el financiamiento de obras, equipamiento y mejoras específicas; y fortalecer el vínculo con el sector empresarial y social, en beneficio al desarrollo profesional de los estudiantes y egresados de los programas educativos que oferta la facultad.

5.3.2. Transparencia y rendición de cuentas

- Fortalecer el **Modelo de Rendición de Cuenta**, que alineado a la autonomía que exija mayor transparencia ante la comunidad universitaria y la administración central; con una perspectiva proyectiva y evaluativa, de los recursos propios otorgados de nivel central y los generados en la facultad.

**POLÍTICA 6. Indicadores CUMEX**

6.1. Cuadro ejecutivo de indicadores CUMEX, UNACH, UA

Indicador	Estándar CUMEX 2016	Indicador UNACH	Indicador UA 2019	Indicador or UA 2023
1. Proporción de PTC adscritos con Posgrado (titulado)	92%	87.03	90%	95%
2. Proporción de PTC adscritos con doctorado (titulado)	47%	41.15 %	25%	32%
3. Proporción de PTC adscritos con Perfil PRODEP	55%	38.90 %	45%	50%
4. Proporción de PTC adscritos en el SNI	22%	12.59 %	0%	3%
5. Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados	31%	15.38 %	0%	33%
6. Proporción de Cuerpos Académicos en Consolidación y en	65%	61.43 %	100%	66%

Formación				
7. Proporción de Programas Educativos en TSU y Licenciaturas de Calidad	80%	57.53 %	100%	100%
8. Proporción de Matrícula en Programas Educativos de TSU y Licenciatura de Calidad	90%	87.60 %	100%	100%
9. Proporción de Programas de Posgrado en el PNPC	50%	31.11 %	0%	33%
10. Proporción de Matrícula de Posgrado en PNPC	47%	38.45 %	0%	33%

## 4. Dimensiones del Modelo de Gestión

4.1. **Internacionalización.** La Internacionalización aplicado al modelo de gestión 2019 – 2023, beneficia:

- La Acreditación Programa de Estudio alienado al posicionamiento Globalizado del Egresado.
- La movilidad e intercambio académico internacional de Estudiantes y Docentes al extranjero y viceversa.
- El fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Docentes Investigadores, con mayores oportunidades en el contexto Internacional, que incrementan los indicadores de calidad.

4.2. **Innovación Tecnológica.** La Innovación Tecnológica aplicada al modelo de gestión 2019-2023, se encuentra presente en todos los procesos académicos y administrativos, como se señala a continuación:

- Sistemas de Gestión de Calidad, estandarización y centralización de información.
- Sistema de Registro de docentes y estudiantes, por código de barra, código QR y método biométrico.

- Sistemas de Información Web, brindando cobertura a SIAE, SIPIT, SYSWEB, SSiSUR,
- Plataformas de Aprendizaje CLMS y administración de Objetos Digitales, brindando cobertura a los programas de:
  - Educación en Línea de los Seminarios, Diplomados y Cursos,
  - Educación Semipresencial con modelo por competencias y por objetivos.
  - Escuela - Familia
- Sitios y Aplicaciones WEB, con diseño intuitivo y responsiva, y con medidas de vigencia y protección de datos, brindando cobertura a los programas de:
  - Sitio Oficial de la Facultad de Negocios C-IV,
  - Bolsa de Trabajo,
  - Seguimiento de Egresado
  - Sistema de Biblioteca
- Herramientas de almacenamiento masivo en la nube, brindado cobertura a:
  - Expedientes Centralizados de Información Docente
  - Producción Académica y Científica
- Herramientas ofimáticas digitales, brindando cobertura a:
  - Estudio de Pertinencia y Empleadores
- Herramientas de contacto: correo electrónico, chats y redes sociales.
- Herramientas de difusión: Youtube y redes sociales

#### 4.3. Sustentabilidad Ambiental. La Sustentabilidad Ambiental aplicada al modelo de gestión 2019-2023:

- La Sustentabilidad vigila por medio del enfoque transversal su operatividad en el quehacer universitario, en las actividades académicas y administrativas exhortando a la comunidad a adquirir una cultura ambiental y aplicarla en la producción de bienes y servicios reflejados en el desarrollo de proyectos de investigación, de transferencia tecnológica, y de responsabilidad social, a partir nuestros recursos naturales, energéticos y económicos; a un ritmo en el cual no los agotemos y no produzcamos más contaminantes de aquellos que puede absorber el medio ambiente sin ser perjudicado, y en el tratamiento de desechos tecnológicos, inorgánicos y orgánicos.
- Eliminar el uso de plásticos desechables y popotes, fomentar el uso de vasos, tazas y platos de vidrio, botellas de vidrios y reciclaje de botellas de plástico.
- Reforestación.

#### 4.4. Normatividad. La Normatividad aplicada al modelo de gestión 2019-2023, proporciona un marco de jurídico y legal disponible para la solución y amparo de controversias.

##### **Universidad Autónoma de Chiapas:**

- Ley Orgánica

- Estatuto General
- Estatuto del Personal Académico
- Código de ética
- Normas que regulan la aplicación de viáticos y pasajes
- Reglamento General de Investigación y Posgrado
- Reglamento General de comisión Mixta Permanente de Seguridad e Higiene
- Reglamento Académico de Alumnos
- Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados
- Reglamento de Servicio Social
- Reglamento de Planeación
- Reglamento del H. Consejo Universitario
- Reglamento del Educación Continua y a Distancia
- Reglamento General del Programa Institucional de Tutoría
- Reglamento del Comité Permanente de Finanzas
- Reglamento que rige el uso del Escudo y Lema
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente
- Lineamientos para la elaboración de la plantilla del personal académico
- Lineamientos para la creación, publicación y administración de la familia de Sitio Web
- Criterios para la Selección de los representantes del Consejo Técnico de las Dependencias
- Declaratoria de Principios y Valores
- Manual de Procedimientos para la prestación del Servicio Social

**Facultad de Negocios C-IV:**

- Reglamento Laboratorio de Electrónica
- Reglamento Laboratorio de Cómputo
- Reglamento Usuario de Biblioteca
- Reglamento Uso de Salas e Instalaciones
- Reglamento Seminario de Titulación

**5. Instrumentación, Seguimiento y Evaluación.**

Atendiendo las políticas, líneas de acción y dimensiones establecidas en el Proyecto de Académico de la Facultad de Negocios Campus IV 2019-2023, se proponen programas de trabajo para su instrumentación, seguimiento y evaluación.

Las propuestas de los programas de trabajo nace ante la necesidad de garantizar la calidad y pertinencia de los programas educativos, a través de la formación del estudiante, compromiso del docente y actualización de planes de estudio principalmente, sin embargo, en el mismo tenor se considera la capacidad de infraestructura, investigación, administración y vinculación; variables que en su conjunto fortalecen la formación e inserción de los egresados profesionistas en el mercado laboral y la industria, con el reconocimiento de los empleadores por la rápida respuesta a la necesidades cambiantes de la sociedad y a la adaptación de nuevos paradigmas tecnológicos, considerando las tendencias hacia la internacionalización, el desarrollo sostenible y la sustentabilidad ambiental.

- Para brindar un panorama más estructurado y armónico del Proyecto, se presenta la planeación por fases; en donde la primera denominada Instrumentación incluye organizadamente las estrategias correspondientes a cada programa de trabajo, alineadas a las políticas y líneas de acción.

- El Seguimiento, es la segunda fase enfocada a dar cumplimiento a la ejecución de los programas, el desarrollo puede presentarse en forma secuencial, paralela o ambos; es decir, algunos programas se van a interrelacionar en la misma actividad y otros no; la frecuencia puede ser mensual, semestral o anual, y los actores responsables son las representantes de las coordinaciones.
- La Evaluación, consiste en medir el beneficio de cada programa, en forma integral para alcanzar el objetivo de la política.

La fortaleza de este proyecto es la incorporación de programas de trabajo que reflejan las aportaciones de los actores del equipo, el cual se conforma por compañeros que conocen las debilidades y las consideran como un nicho de oportunidades para convertirlas en fortalezas, convencidos de que el éxito se finca en la integración de los conocimientos y habilidades de todos, en uno sólo; contribuyendo a la multiplicación de los resultados y el logro del beneficio común: La Calidad Académica.

Asimismo, como un proceso de mejora continua atiende las observaciones realizadas por los consejos de acreditación CACECA y CONAIC, se alinean a los programas e indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2030 y al marco normativo de la universidad; y se contextualiza conforme a la guía de indicadores definida por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas.

## 5.1. Instrumentación.

Nombre de la política: **1. Personal Académico**

Objetivo: Facilitar los procesos concernientes al desarrollo del personal académico que lo distinguen por su capacidad, habilidad y comportamiento, a partir de la contratación y desarrollo de su formación, contribuyendo al logro de los indicadores institucionales. Por medio de la implementación, fortalecimiento o continuación de programas de trabajo y ejecución de acciones y estrategias.

### Programas PDI 2030

- Consolidación del sistema integral de planeación institucional
- Modelo educativo y académico de vanguardia
- Estructura y organización académica de la universidad
- Docencia con calidad,

### Indicadores PDI 2030

- Acreditación de la gestión institucional, PE por competencias, Estudios de pertinencia, Programas inscritos en PNCP,
- Certificaciones ISO 9001,
- Programas de estudio actualizado acorde al modelo educativo vigente, Estudio de pertinencia social.
- Número de profesores con perfil idóneo al PE que atienden, PTC con Maestría y doctorado, con perfil PRODEP, SEI, SNIV, Perfil internacional, con uso de TICS, certificado CONOCER y en otro idioma.
- Docentes certificados en CONOCER, Convenios Movilidad e intercambio Internacional,

### Indicadores CACECA – CONAIC

- Proceso de evaluación curricular colegiado: academia, investigadores, egresados y sector productivo.
- Actualización del Plan de Estudios (PE) cada 5 años de forma colegiada.
- Estudio de Pertinencia.
- Tamaño de grupos máximo 45 estudiantes
- Programa de actualización disciplinaria y de formación docente.
- Programa de capacitación y actualización en el manejo de TICS y experiencia en educación a distancia.

- Participación en proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico.
- Mantener una relación donde 50% del total de horas de clases es impartido por PTC.
- Procedimiento reglamentado para evaluar el desempeño docente y de investigación, con programa de estímulos bien definido fundamentado en criterios académicos que valoran la productividad y la eficiencia del desempeño docente (actividad docente, de investigación, publicaciones, material didáctico y la actividad laboral profesional, las tutorías y la gestión académica.
- Proceso formal y reglamentado de evaluación al personal docente por parte de los estudiantes, con plan de mejora.
- Programa de actualización disciplinaria y de formación docente.
- Programa de capacitación y actualización en el manejo de TICS y experiencia en educación a distancia.

Programas	Líneas de Acción y Estrategias
<b>1.1. Personal Académico por tipo de contratación</b>	
1.1. Programa para la contratación de plazas y recategorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar 2 PTC y 2 MT asignados al LIDTS, ante las autoridades Centrales. Como antecedentes, se menciona una planta de 39 docentes, formado de 10 PTC, de los cuales 4 son de la especialidad, 2 MT y 27 PA., Así también, se indica un estimado de 397 hsm en el Plan de Estudio (incluyendo los dos grupos), en donde más del 50% son del área disciplinaria; por lo tanto, los 4 PTC de la especialidad aún con carga completa de 18 HSM, "NO" es suficiente para cubrir la demanda. Sin embargo, tenemos una matrícula de 215 que corresponde a un promedio de 14 alumnos por grupo, con una tasa de deserción del 57.14% y eficiencia terminal del 34.69%.</li> <li>▪ Aumentar la matrícula con el promedio de 30 estudiantes por grupo, reducir la deserción y aumentar la eficiencia terminal. Alcanzar una tasa de deserción del 28% y un eficiencia terminal del 68%.</li> </ul>
<b>1.2. Personal Académico por grado de habilitación</b>	
1.2.1. Programa de Superación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la formación de maestros y doctores en programas de posgrados alineados a los programas educativos y líneas de investigación, beneficiando al mayor número de integrantes de la planta docente.</li> </ul>
1.2.2. Programa de Becas Nacionales o Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el número de docentes becados Nacionales o Internacionales, apoyando con la difusión de convocatorias y apoyando en la capacitación de cursos de la lengua extranjera.</li> </ul>
<b>1.3. Personal Académico con reconocimiento externo.</b>	
1.3. Programa de Calidad Educativa.	<p>Incrementar la Calidad Educativa a través de certificaciones profesionales y académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir convocatorias de certificaciones profesionales y académicas: ANFECA, SEI, SNI, PRODEP, PEDPED, CONOCER, SOLACYT, TOEFL, IMCP. Apoyar con Cursos Talleres de armados de carpeta (previa solicitud)</li> <li>• Difundir convocatorias de formación de evaluadores, y apoyar la participación de docentes en cursos CACECA, CONAIC y RCEA</li> </ul>
<b>1.4. Personal Académico de Formación Disciplinaria</b>	
1.4. Programa de Formación Docente en Competencias Disciplinarias	<p>Incrementar la participación de Formación Disciplinaria por medio de Certificaciones, Diplomados y/o cursos talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhortar al docente a participar por lo menos en un curso en el semestre</li> <li>• Crear, renovar, o continuar con los acuerdos de colaboración o convenios celebrados con la industria en beneficio de la capacitación docente.</li> <li>• Invitar a profesionales de prestigio en el área de especialización en beneficio de la capacitación docente.</li> <li>• Atender las peticiones de cursos de especialidad presentados por las Academias al inicio de gestión para la programación pertinente de los mismos.</li> <li>• Promover un curso emergente, en atención a los resultados de los exámenes departamentales o de las encuestas aplicadas a los alumnos para la evaluación docente.</li> <li>• Avalar los cursos disciplinarios tomados en plataformas virtuales, en el cual se registre la participación de por lo menos 10 docentes, con más de 25 horas, de instituciones con reconocido prestigio. Apoyar con laboratorio con previa solicitud.</li> </ul>
<b>1.5. Movilidad e intercambio académico</b>	
1.5. Programa de movilidad e intercambio académico	<p>Incrementar la participación de los docentes en la movilidad e intercambio académico con otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, renovar, o continuar con los acuerdos de colaboración o convenios celebrados con instituciones en beneficio del intercambio o movilidad del docente.</li> <li>• Apoyar la participación de los docentes y las actividades de intercambio.</li> </ul>

Nombre de la política: **2. Docencia**

Objetivo: Fortalecer todos los procesos en apoyo a la calidad Académica, que integra el desarrollo y actualización de los Programas de Licenciatura alineados a los indicadores de acreditación, en atención a la formación de estudiantes; por medio de los programas de acompañamiento académico, personal y profesional, que lo posicionan como un egresado titulado preparado para cubrir las demandas del sector productivo y social.

**Programas PDI 2030**

- Consolidación del sistema integral de planeación institucional
- Atención integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3020
- Fortalecimiento de los esquemas de atención al estudiante

**Indicadores PDI 2030**

- Acreditación de la gestión institucional, PE por competencias, Estudios de pertinencia, Programas inscritos en PNCP,
- Certificaciones ISO 9001,
- Programas de estudio actualizado acorde al modelo educativo vigente, Estudio de pertinencia social.
- Publicación en revistas del padrón CONACYT o JCR, Transferencias de tecnología, Patentes, derechos de autor
- Material didáctico, acervo bibliográfico
- Estudiantes habilitados en la comprensión de textos en Inglés, uso de TICS, promedio mayor 8, elaboran tesis, índice eficiencia terminal, titulación, egresados que en menos de un año obtuvieron trabajo, que obtuvieron el desempeño de satisfactorio y sobresaliente en EGEL.
- Material didáctico, acervo bibliográfico, acervo digital, becas, seguro facultativo, deportivas, servicios escolares, cédulas profesionales, CAPP, tutoría.
- ODS 2030, programas de sustentabilidad ambiental, responsabilidad social
- arte y cultura,

**Indicadores CACECA – CONAIC**

- Proceso de evaluación curricular colegiado
- Actualización del Plan de Estudios (PE) cada 5 años
- Estudio de Pertinencia.
- Tamaño de grupos máximo 45 estudiantes
- Plataforma tecnológica LMS
- Material de aprendizaje con diseño holístico y diseño instruccional.
- Proceso de encuestas al estudiante de nuevo ingreso
- Programa de inducción, incluyendo el manejo de LMS
- Registro de índices de reprobación, de deserción y de eficiencia terminal por cohorte generacional.

- Participación del estudiante en los órganos colegiados de la institución (con voz y voto).
- Aplicación TOEFL o equivalente con aprobación de 500 pts., como requisito de titulación
- Programas de Desarrollo de Emprendedores, cursos, talleres, incubadoras de empresas o similares
- Programas de desarrollo de proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico en el área.
- Programas de orientación académico-científicos (seminarios, congresos, foros, conferencias y cursos curriculares, entre otros).
- Programas de orientación profesional (cursos y conferencias impartidos por expertos del mercado laboral).
- Programas de actividades culturales y deportivas
- Programa de Orientación Psicológica para prevención de actitudes de riesgo.
- Servicio Médico
- Vinculación Escuela-Familia.
- Programa de Tutorías, Programa de Asesoría, PTC participación

Programas: Líneas de Acción y Estrategias:

### 2.1. Programas Educativos

- 2.1. Programa de Gestión de Calidad. Implementar un Plan de Gestión de la Calidad
- Atender el Plan de Mejora Continua de los programas educativos acreditados.
  - Diseñar un sistema integral con procesos que controlen y generen información en cumplimiento a los indicadores de calidad de los organismos COPAES que nos evalúan y considerando las políticas PDI 2030
  - Expediente digitalizado del docente.
  - Registro automatizado.

#### 2.1.1. Desarrollo Curricular

- 2.1.1. Programa de Desarrollo Curricular Actualización de Planes y Programas de Estudio y seguimiento al Estudio de Pertinencia
- Revisar y actualizar los contenidos por juntas de Academia en donde se presenta la propuesta de actualización, se analiza, se aprueba y se asienta en minuta de trabajo para continuar con el proceso en las instancias correspondientes; por ejemplo, en el área fiscal se requiere una constante revisión para cumplir con la normativa gubernamental vigente.
  - Realizar las tablas de equivalencias de las materias que migran de un programa a otro, del modelo 2005 al 2017 en Licenciatura en Contaduría y 2018 en LIDTS, por medio del trabajo colaborativo del comité de Diseño Curricular y el cuerpo colegiado de Academias.
  - Retomar el Estudio de Pertinencia realizado en la gestión anterior, aplicado a empleadores, empresarios y egresados, por medio del Comité de Diseño Curricular de Posgrado y Pregrado, para tener el conocimiento de las variables de estudio, y continuar con los trabajos en forma colaborativa con Secretaría Académica y Coordinaciones de PE.
  - Atender la evaluación realizadas a los programas educativos, por medio de las respuestas y observaciones.
  - Considerar los resultados en la oferta de Posgrado de Calidad y de Educación continua

### 2.2. Atención a la diversidad

- 2.2. Programa Rescatando nuestras raíces. Incorporar estrategias de inclusión en atención a la diversidad.
- Registrar a los estudiantes con conocimientos de la lengua mame como rescate cultural
  - Participación de los estudiantes en proyectos académicos
- Inclusión de estudiantes con habilidades diferentes.

### 2.3. Indicadores de Desempeño

- 2.3.1. Programa de Asesorías. Incrementar los índices de Eficiencia Terminal y Disminuir los índices de deserciones\_
- Supervisar el desempeño del estudiante (incluir todos los grupos), por medio de la comunicación de los jefes de grupo, tutores, docentes.
  - Impartir Asesoría entre Iguales, en formato abierto y dirigido, impartido por pares estudiantes destacados de semestres superiores, supervisados por los coordinadores del programa y coordinación de tutoría, empleando un formato de control de estudiantes y tema a desarrollar.
  - Impartir Asesorías Cocurriculares que ofrecen los docentes fuera del horario señalado por secretaria académica, como una medida para fortalecer la adquisición del conocimiento al estudiante.
  - Registrar las asesorías ante Secretaría Académica, indicando PE, fecha y hora, materia, tema, semestre, grupo y salón; nombre y firma de los estudiantes que asistieron y del docente con el tema desarrollado.
  - Seguimiento de los resultados, Es importante, señalar que las asesorías sean por acuerdo mutuo entre estudiantes y docentes.
- 2.3.2.. Programa de Inducción Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso:
- Solicitar de los datos de la escuela de procedencia para realizar una investigación educativa en relación al porcentaje alcanzado en el CENEVAL.
  - Presentación de la Dirección, Secretaría Académica, coordinaciones PIT, CAPP, TICS,

	<p>Servicios Escolares, Servicio Social, Becas, Seguro Facultativo, y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir un curso básico de navegación en las plataformas de aprendizaje y conocimiento de sistemas digital de gestión administrativa y académica.</li> <li>• Aplicar una encuesta de satisfacción</li> <li>• Establecer contacto con la Familia del Estudiante</li> </ul>
2.3.3. Programa de Homologación.	<p>Nivelar a los estudiantes de nuevo ingreso que no traen el área del perfil de ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalizar al curso de homologación a los estudiantes que no traen el área de perfil y requieren apoyo en materias del área básica que son detonadoras en el rendimiento académico durante la especialidad del PE., durante el mes de julio.</li> </ul>
2.3.4. Programa Preuniversitario	<p>Nivelar a los jóvenes aspirantes para ingresar a primer semestre en áreas de la disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir cursos a los aspirantes en las principales áreas de la disciplina.</li> </ul>
2.3.5. Programa Cigoto	<p>Capacitar a los estudiantes del nivel EMS para el examen CENEVAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover cursos de capacitación para nivelar la calidad académica de los estudiantes del nivel EMS</li> </ul>
2.3.6. Programa de Examen Departamental	<p>Fortalecer con los Exámenes departamentales la calidad académica de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la batería de reactivos por las academias de formación disciplinaria que se encuentra en la plataforma Moodle, continuando con la misma metodología instruccional en la elaboración de reactivos.</li> <li>• Aplicación del examen departamental antes de terminar el semestre, con un valor del 10% en la calificación final para incentivar la participación del estudiante.</li> <li>• Acompañamiento del grupo por el docente responsable para la aplicación del examen departamental, respetando su horario asignado.</li> <li>• Análisis e interpretación de los resultados, para determinar acciones de mejora, que puede incluir, cursos de actualización para el docente o en caso especial, la remoción del docente a otra materia</li> </ul>

#### 2.4. Titulación

2.4. Programa de Titulación	<p>Incrementar el porcentaje de eficiencia terminal por cohorte generacional y la tasa de titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los Trabajos de Tesis por comité de titulación, formado por un presidente, secretario, vocal, suplente 1, suplente 2.</li> <li>• Ofertar los cursos de Seminario de Titulación con el fin de fortalecer académicamente a los estudiantes en las áreas de especialidad del perfil profesional.</li> </ul>
-----------------------------	---

#### 2.5.1. Tutorías

2.5.1. Programa de Tutoría.	<p>Programa de Tutoría para el acompañamiento de los estudiantes durante la formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar jornadas de tutorías grupales, individuales</li> <li>• Realizar tutorías entre pares</li> <li>• Apoyar las actividades de canto, baile, lectura, locución, promoción y otras. Que realizan los estudiantes en el programa de Jóvenes Talentos</li> <li>• Programar actividades de liderazgo y desarrollo de habilidades de comunicación oral, apoyando a los estudiantes en los programas de Joven locutor y joven promotor</li> <li>• Programar pláticas motivacionales que fortalezcan la autoestima y actitud positiva en los estudiantes.</li> </ul>
-----------------------------	---

#### 2.5.2. Centro Psicopedagógico

2.5.2. Programa CAP.	<p>Orientación Psicopedagógicas a los estudiantes y formación pedagógica para los docentes, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos para fortalecer los hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje de los estudiantes;</li> <li>• Trabajar colaborativamente con la coordinación de tutoría y secretaría académica para la detección y atención de jóvenes estudiantes en problemas conductuales y emocionales</li> <li>• Trabajar colaborativamente con Tutorías para programar pláticas motivacionales que fortalezcan la autoestima y actitud positiva en los estudiantes.</li> <li>• Establecer contacto con la Familia del Estudiante</li> </ul> <p>Incrementar la participación de Formación Docentes en los cursos de Capacitación Pedagógica y metodológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir entre la comunidad docente la Convocatoria de los Cursos de verano de Actualización y Formación Docente que oferta el Departamento de Formación y Evaluación Educativa.</li> <li>• Organizar y Difundir entre la comunidad docente la convocatoria de los diplomados y cursos planeados por el Centro de Actualización Psicopedagógico (CAP) de la Facultad, e incrementar</li> </ul>
----------------------	--

la participación de los docente, a un registro superior del 30% del total de los integrantes de la plantilla docente.

- La planeación de los cursos CAP FN4, deben atender peticiones de Academias y docentes.
- Incluir cursos talleres de redacción de libros de Texto, Apuntes, manuales, capítulos de libro o artículos de revista, incluyendo formato IEE, APA, Springer y otros, según el requerimiento.
- Incluir el curso taller del Sistema Bibliotecario SIBI para acceder a las bases de datos CONRICYT y Especializadas; con la finalidad de tener mayores fuentes de información.
- Incluir Diplomado en Inglés en colaboración con la escuela de Lenguas del Campus IV.

Incrementar la participación de los docentes en la Capacitación de Tecnologías, plataformas y objetos digitales de aprendizaje

- Impartir cursos y promover la participación del docente especialmente del plan actualizado de LC y LIDTS con el modelo de competencias, con la finalidad de que suban su asignatura a la plataforma eVirtual-FN4.
- Los cursos deben incluir diseño instruccional y uso de Objetos Digitales por medio de la plataforma a los docentes para fortalecer el proceso de enseñanza en línea, por ejemplo: cmap, camtasia, Día, Wordpress, otros.
- Impartir además, Cursos de Objetos Digitales móviles en forma presencial a los docentes para dar conocer formas de compartir información y conocimiento por los medios de comunicación, por ejemplo: compartir archivos, gráficos, imágenes y videos por redes sociales y correo electrónico, convertir documentos a otros formatos jpg, pdf, ocr, etc., uso y manejo de traductores de texto y de audio, escaneados, planificadores escolar y agenda de trabajo.
- Difundir y motivar a los docentes a los cursos MOOC (Massive Online Open Courses) de UNACH virtual.

### 2.5.3. Becas

- 2.5.3. Programa de Becas
- Incrementar el número de estudiantes becados
- Difundir y Promover las becas estatales de manutención, jóvenes construyendo el futuro, becas para el bienestar Benito Juárez (sustituyen prospera)

### 2.5.4. Seguro Facultativo

- 2.5.4. Programa de Seguro Facultativo.
- Atención de seguridad social a los estudiantes.
- Promover y supervisar el proceso de registro al IMSS como derecho institucional.
- Consultorio de Atención Médica
- Difundir entre los estudiantes y docentes el consultorio médico que se encuentra en la facultad y el servicio que ofrece.
  - Promover un programa de donación de medicamentos, en estricta observancia de los lineamientos de salud.
  - Promover la cultura de salud preventiva entre estudiantes y docentes.

### 2.6. Formación Integral

- 2.6.1. Programa Emprende una idea
- Establecer un contacto entre la Comunidad Universitaria y la Sociedad
- Ofrecer un espacio (pizarra) para el estudiante-emprendedor, en donde pueda publicar sus servicios y productos para la comunidad universitaria.
  - Invitar a académicos, representantes del sector social, empresarial y gubernamental o municipal para la presentación de proyectos emprendedores.
  - Asesorar al estudiante en la metodología de presentación, en los procesos de patente y registro de marcas y de empresas.
  - Colaborar con INCUBO y Difundir Convocatorias nacionales como: [www.posible.org.mx](http://www.posible.org.mx)
- 2.6.2. Programa Jóvenes a la Excelencia
- Fomentar el desarrollo profesional y personal del estudiante.
- Invitar a empresarios distinguidos, egresados de los PE con trayectoria en el sector industrial o empresarial y conferencistas motivacionales
- 2.6.3. Programa de Eventos Cívicos
- Fomentar la formación cívica entre los estudiantes, para crear una sociedad con valores.
- Invitar a las autoridades civiles los primeros lunes de cada mes, y propiciar un espacio para la difusión de temas en materia de civismo.
- 2.6.4. Programa Responsabilidad Social.
- Concientizar al estudiante de la responsabilidad social
- Realizar al menos una plática semestral dirigido a los estudiantes de los primeros semestres (1°,2°,3° y 4°) de ambos PE, abordando temas de prevención y seguridad.
  - Trabajar colaborativamente con la Secretaría de salubridad y con la Secretaria de seguridad y prevención del delito.

- 2.6.5. Programa de Certificaciones Incrementar el número de estudiantes certificados en capacidades profesionales.
- Certificación ASPEL y DEVELOP en estudiantes de semestres avanzados (8° y 9°)
  - Incorporar los cursos de certificación en las materias optativas.

#### 2.7. Movilidad Estudiantil - Licenciatura

- 2.7.1. Programa de Movilidad. Fomentar la participación de estudiantes y docentes para el intercambio de experiencias profesionales en otras instituciones.
- Con celebración previa de Convenio o Acuerdo de Colaboración.
  - Continuar con el programa de intercambio y movilidad académica, dando mayor difusión a las convocatorias que emite SARI entre la comunidad universitaria.
- 2.7.2. Programa de Verano Científico Organizar visitas a otras instituciones
- Promover entre los estudiantes los veranos-científicos: SOLACYT y DELFIN, para brindar la oportunidad de estancias académicas con la participación en proyectos referentes al área de especialización con asesoría. El verano en el extranjero solicita como un requisito el pasaporte, certificado de inglés y visa, (éste último en caso de ser requerido).
  - Promover acuerdos de colaboración o convenios entre la academia-empresa/industria, para visitas profesionales a nivel nacional.
  - Gestionar las becas interculturales internacionales Vive México A.C. para desarrollar habilidades High Order Skills (HOT), no incluye recurso económico.

#### 2.8. Intercambio Estudiantil- Licenciatura

- 2.8.1. Programa de Intercambio Fomentar la participación de estudiantes y docentes para el intercambio de experiencias profesionales en otras instituciones Internacionalmente.
- Trabajar colaborativamente con la Secretaria Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales (SARI) con la cobertura de los convenios y acuerdos celebrados con institucionales nacionales e internacionales.
- 2.8.2. Programa de Lengua Extranjera Garantizar que el estudiante tiene un nivel acreditable de inglés.
- Solicitar el Apoyo a la Escuela de Lenguas para la aplicación de un instrumento equivalente a 550 pts. TOEFL o 6.5 pts. IELTS a los estudiantes (8° y 9°) de ambos PE.
  - Desarrollar actividades académicas que requieran la traducción o lecturas de documentos escritos en inglés.
  - Cumplir con todos los niveles de inglés señalados en el plan de estudio.
  - En el taller de inducción presentar un examen diagnóstico de inglés básico.

#### 2.9. Infraestructura académica

##### 2.9.1. Centro de Cómputo

- 2.9.1.1. Programa de Equipamiento de HW y SW Proporcionar el equipamiento para dar soporte a las actividades académicas
- Proveer de impresoras y equipos de cómputo adecuado para la biblioteca, coordinación de acreditación, vinculación y laboratorios educativos.
  - Adquirir servidores, acces point, switches, antenas y mantenimiento al cable coaxial y cable estructurado, site, UDIC, tierra física Y reguladores no break.
  - Adquirir tarjetas, motores, circuitos, kits, para la coordinación de electrónica y robótica de las tres plataformas LEGO, VEX, y Arduino
  - Adquirir Licencias de Software educativo.
- 2.9.1.2. Programa de mantenimiento de Hw y Sw Mantener en buenas condiciones el Sw y Hw, para las actividades operativas de la docencia y administración.
- Brindar soporte técnico de mantenimiento preventivo y correctivo a los cañones, servidores, equipos de cómputo de los laboratorios, equipo del personal administrativo y de coordinaciones que se emplean en sus labores sustantivas; y de la misma manera atender las actualizaciones de software.
  - Realizar el mantenimiento con personal del servicio social de LSC

##### 2.9.2. Biblioteca

- 2.9.2. Programa de Biblioteca. Fortalecer el Sistema Bibliotecario.
- La academia debe presentar un Bibliografía básica actualizada con al menos una edición en inglés.
  - Impartir un curso del Sistema Bibliotecario Central (SIBI) para el aprovechamiento del catálogo de libros OPAC (Online Public Acces Catalog) y bases de datos CONRICYT y Especializada de Acceso Abierto: REDALYC, SCIELO y LATINDEX
  - Asociar el Sistema de Control de Biblioteca-FN4 que controla el registro de usuario y la consulta bibliográfica por PE, con el repositorio digital del Docente con la finalidad de consultar los libros y revistas en las que participan los docentes con publicaciones de artículos de índole académico y científico.

2.9.3. Laboratorios y Talleres

- 2.9.3.1. Programa de Robótica
- Medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes con homólogos de la disciplina de otras instituciones del país y extranjero.
- Organizar el club de robótica para la capacitación de estudiantes
  - Organizar y Participar en torneos de robótica en diferentes escenarios regionales, estatales, nacionales e internacionales, con diferentes categorías.

Nombre de la política: **3. Investigación y Posgrado**

Objetivo: Fortalecer son todos los procesos para impulsar el desarrollo de proyectos de investigación alineados a las LGAC, con impacto en los Programas de estudio de pregrado y posgrado, fomentando la colaboración multidisciplinaria e interinstitucional entre pares académicos e investigadores con ideas creativas e innovadoras con un aporte a la ciencia y sociedad.

Programas PDI 2030	Indicadores PDI 2030
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3020</li> <li>• Docencia con calidad</li> <li>• Ampliación y diversificación,</li> <li>• Fortalecimiento de la Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LGAC orientadas a la atención de los ODS,</li> <li>• Profesores con perfil idóneo al PE que atienden, PTC con Maestría y doctorado, con perfil PRODEP, SEI, SNIV,</li> <li>• Matricula de posgrado</li> <li>• Personal capacitado en formulación y evaluación de proyectos, proyectos con autofinanciamiento, LGAC con al menos una investigación en proceso, con al menos un producto académico al año, CA en formación, número de investigación que involucran estudiantes, investigación que tienen registrados como colaboradores a docentes de otras UA o de otras DES o de otras IES nacionales Grupos de Investigación, Publicación en revistas del padrón CONACYT o JCR, Transferencias de tecnología, Patentes, derechos de autor y proyectos de responsabilidad social.</li> </ul>

**Indicadores CACECA-CONAIC**

- Políticas institucionales que define líneas de investigación en relacionadas con el PDI y Plan de Estudios
- Normatividad de registro de proyectos de investigación con recurso propio o con financiamiento, informes y producción relacionada
- Líderes de proyectos con grados académicos pertinentes, infraestructura y colabores, en función del tamaño de cada proyecto.
- Medios para la difusión de la investigación del área académica; Artículos, reportes de investigación, publicaciones periódicas, libros, capítulos de libros, conferencias y exposiciones.
- Productividad de investigación.
- Mecanismos que permitan incorporar las innovaciones educativas producto de la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular.

- Mecanismos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno

Programas	Líneas de Acción y Estrategias
<b>3.1.1. Investigación</b>	
3.1.1. Programa de Proyectos de Investigación	Registro de Proyectos ante el comité de investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las convocatorias, ayudar en el llenado de las tres formas.</li> <li>• Promover la participación de estudiantes en el proyecto de investigación</li> </ul>
<b>3.1.2. Cuerpos Académicos</b>	
3.1.2. Programa de Cuerpos Académicos.	Creación, formación, consolidación de CA y de Grupos de Investigación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las convocatorias y ayudar en el llenado de las cédulas.</li> <li>• Adecuar los espacios físico en forma colaborativa para los grupos de investigación.</li> </ul>
<b>3.1.3. Cuerpos Académicos</b>	
3.1.3. Programa de Protocolos de Investigación.	Revisión, evaluación y aprobación de los protocolos de investigación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo de pares académicos que integran el comité de investigación y posgrado.</li> </ul>
<b>3.1.4. Redes de investigación y colaboración interinstitucionales</b>	
3.1.4. Programa de Redes de Investigación.	Fomentar la participación de los pares académicos en redes de investigación y colaboración interinstitucional Difundir las convocatorias y exhortar la participación en eventos de SOMEXXA y REMINEO
<b>3.1.5. Producción Académica de la actividad investigativa</b>	
3.1.5. Programa de Producción Académica y científica	Incrementar la Producción Académica y científica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a los docentes de todas las categorías, para publicar libros de texto, con el beneficio de adquirir prestigio profesional; sugerir que sea en forma colaborativa por área de especialización, para reducir esfuerzos y gastos en el trámite de ISBN, señalar el apoyo de los talleres de impresión de la UNACH o de otras editoriales de prestigio (HESS, Fontamara, otros). Asimismo, indicar que la obra debe ser mayor a 100 hojas y que tiene vigencia de 3 años ante los organismos evaluadores.</li> <li>• Motivar a los docentes de todas las categorías a desarrollar Apuntes, Manuales, Antologías, Presentaciones y/o Blogs en relación a las asignaturas (unidades de competencias) correspondientes, con información actualizada, que incluyan los elementos de portada, índice, imágenes, tablas, diagramas, referencias bibliográficas (APA) y bibliografía, que lleven el visto bueno de la academia y de secretaría académica o dirección. También pueden ser registradas ante el IMPI.</li> <li>• Difundir las convocatorias de: ANIEI, CONAIC, ICTI (COCYTECH), ESPACIO I+D, Quehacer Científico en Chiapas, Revista del Congreso Mesoamericano de Investigación UNACH, Libro de Congreso Internacional de Investigación de la FN4 entre otros; como medio de difusión de la producción científica, con registro INDEX, ISSN e ISBN.</li> <li>• Exhortar a los docentes investigadores a publicar en revista con factor de impacto Journal Citation Reports (JCR), que mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science, o en su análogo Scimago Journal Rank (SJR) utilizado como indicador referente en SCOPUS.</li> <li>• Apoyar a los docentes en función a la planeación del presupuesto PROFOCIE y plan de actividades anuales, considerando siempre el beneficio personal e institucional.</li> </ul>
<b>3.1.6. Organización de eventos académicos</b>	

3.1.6.1. Congreso Internacional de Investigación	<p>Crear un espacio de intercambio académico y científico entre pares académicos e investigadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del Congreso Internacional de Investigación en forma conjunta con cuerpos académicos y redes de investigación en el primer semestre del año.</li> <li>Exhortar y motivar a la comunidad universitaria a participar.</li> </ul>
3.1.6.2. Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios	<p>Crear un espacio de intercambio académico, científico y cultural, en donde se aprecie la participación de ponentes académicos-investigadores, profesionistas y empresarios para compartir experiencias y conocimientos; asimismo, se ofrezca un marco para la exposición de habilidades y destrezas de los estudiantes en apoyo al joven locutor, banda de guerra, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Invitar a la industria y empresas para la presentación de sus productos y servicios.</li> <li>Convocar a la comunidad universitaria y sociedad en general.</li> </ul>
3.1.6.3. Olimpiadas ANFECA_ANIEI	<p>Medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes con homólogos de la disciplina de otras instituciones del país y extranjero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Motivar y Capacitar a los estudiantes para participar en concursos que organiza ANIEI y ANFECA de forma alternada, por un docente del área de la especialidad en que va a participar, u otras instituciones,</li> <li>Apoyar con el permiso y el aporte económico del registro del estudiante y docente como socio miembro de la Asociación.</li> <li>Colaboración tripartita con el Colegio de Contadores de Tapachula, para preparar y participar.</li> <li>Motivar a docentes para participar en los concursos, preferentemente a los que participan en el programa de estímulos PEDPED, porque se obtiene un beneficio en el rubro de Tutorías/Preparación de alumnos para olimpiadas</li> </ul>
3.1.6.4. Semana de Negocios	<p>Promover un espacio para el desarrollo de capacidades profesionales y habilidades socioemocionales y cognitivas en el estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar concursos, torneos, conferencias, exposiciones.</li> <li>Invitar a especialistas en el área profesional, social y cognitiva.</li> <li>Invitar a empresarios de la localidad y comunidad académica.</li> </ul>
3.1.6.5. Expo Profesiográfica	<p>Crear un espacio para oferta los programas educativos a la comunidad en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar colaborativamente con el campus IV</li> <li>Realizar la promoción de los programas educativos de posgrado y pregrado.</li> </ul>
<b>3.1.7. Articulación de la investigación, la docencia y la extensión.</b>	
3.1.7. Programa LGAC	<p>Promover las LGAC en el desarrollo de los trabajos de investigación del quehacer universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar que los trabajos de investigación de pregrado, de seminario de investigación y protocolos de investigación de posgrados se encuentre alineados a los LGAC.</li> <li>La evaluación y supervisión por medio de pares académicos integrados por comités.</li> </ul>
<b>2.2.1. Programa de Posgrado</b>	
3.2.1. Programa de Posgrado de Calidad	<p>Implementar la Maestría en Tecnologías de la Información y/o la maestría en Administración de Negocios y Planeación Financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar el Núcleo Básico de Fiscal y Sistemas, con docentes que sean egresados de Programas de Posgrado con reconocimiento ante la SEP y del área de especialidad, y que tengan la categoría PTC, en atención a los lineamientos de PNPC</li> </ul>
<b>2.2.2. Desarrollo Curricular</b>	
3.2.2. Programa de Actualización de los planes y Programas de Estudios.	<p>Actualizar constantemente los planes de estudio de pregrado y posgrado atendiendo las necesidades que demanda la industria, el sector productivo y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colaborativo de pares académicos por medio del comité de diseño curricular de pre y posgrado.</li> <li>Retroalimentación de los Planes de Estudio, basados en el Estudio de Pertinencia.</li> <li>Cumplimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores</li> </ul>
<b>2.2.3. Atención a la diversidad</b>	

- 3.2.3. Programa Rescatando nuestras raíces de Posgrado
- Impulsar la investigación en el rescate de nuestras raíces.
- Desarrollar proyectos de investigación preservando la lengua MAME.
  - Inclusión de estudiantes con habilidades diferentes.

2.2.4. Productividad de estudiantes de posgrado

- 3.2.4. Programa Productividad de estudiantes de Posgrado
- Disertar los protocolos de investigación en un espacio de difusión de ciencia.
- Participación de los estudiantes de posgrado en el Congreso Internacional de Investigación

2.2.5. Movilidad e Intercambio Estudiantil – Posgrado.

- 3.2.5. Programa de movilidad Posgrado.
- Generar el intercambio de experiencias profesionales a nivel posgrado.
- Movilidad o intercambio de docentes o estudiantes de posgrado a otras instituciones o viceversa.

Nombre de la política: **4. Extensión**

Objetivo: Fortalecer los procesos que promueven una vinculación efectiva con otras instituciones, empresas o con la industria, que ofrecen oportunidades de crecimiento personal y académico, incluyendo actividades de arte, cultura y deporte, como una extensión a la formación académica y mecanismos de control de los estudiantes egresados; sin embargo hay factores implícitos más importantes, como la gestión del conocimiento, el análisis del nivel de competitividad entre homólogos, el intercambio de experiencias y habilidades, y sobre todo la apertura a nuevas oportunidades académicas, profesionales y laborales.

Programas PDI 2030

- Atención integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3020.
- Vinculación y responsabilidad social universitaria
- Modelo educativo y académico de vanguardia
- Internacionalización
- Extensión de los

Indicadores PDI 2030

- LGAC orientadas a la atención de los ODS, convenios de colaboración o cooperación que atienden a los ODS
- UVD, convenios con el sector público, privado, social, nacional o internacional,
- UVD Convenios Movilidad e intercambio Internacional.
- número de estudiantes extranjeros en movilidad y viceversa,
- Educación continua
- Programa del Estudio de Empleadores
- Sistema de Seguimiento de Egresados
- Estudios de pertinencia, egresados que en menos de un año obtuvieron trabajo, que obtuvieron el desempeño de satisfactorio y sobresaliente en EGEL

- servicios universitarios
- Servicios escolares, cédulas profesionales,

**Indicadores CACECA-CONAIC**

- Mecanismo para la vinculación formal con los sectores social y productivo.
- Convenios de colaboración con organismo del sector público, privado y social.
- Programa de formación de estudiantes mediante becas otorgadas por las empresas.
- Intercambio nacional e internacional de estudiantes y profesores.
- Servicio Social, Bolsa de Trabajo
- Programa de asesoría y consultoría
- Programa de capacitación para los sectores que permitan obtener recursos adicionales
- Registro de Titulación por cohorte generacional, por las opciones reglamentadas: EGEL CENEVAL, tesis, programas (seminario) y otros.
- Estudio de Pertinencia.
- Programas de orientación profesional (cursos y conferencias impartidos por expertos del mercado laboral).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las tesis
- Seguimiento de Egresados

**Programas Líneas de Acción y Estrategias**

**4.1. Programa de Servicio Social**

- 4.1. Programa de Servicio Social
- Apoyar a los estudiantes a realizar el servicio social en espacios donde puedan desarrollar habilidades, como cumplimiento al requisito de egreso y normado por el art 5° de la Ley Constitucional.
- Vinculación con el Sector productivo y empresarial, promover acuerdos que brinden apoyo económico al estudiante (beca)
  - Apoyo con la herramienta institucional SISSUR
  - Seguimiento del Servicio Social alineado al Plan de Estudio.

**4.2. Programa de Prácticas Profesionales.**

- 4.2. Programa de Prácticas Profesionales
- Ofrecer a los estudiantes las oportunidades de una práctica profesional en áreas de oportunidad y crecimiento.
- Vinculación con el sector productivo y empresarial, con celebración previa de Convenio o Acuerdo de Colaboración.
  - Difundir entre los estudiantes de la licenciatura los beneficios de la práctica profesional.
  - Seguimiento institucional de las prácticas profesionales, alineados al plan de estudio.

**4.3. Educación Continua**

- 4.3.1. Programa de Educación Continua
- Ofertar Educación continua de forma presencial y en línea. Por medio de acuerdos de colaboración o convenios, con el respaldo de la Coordinación de Educación Continua de la Universidad.

- Seminarios de titulación: Contabilidad, Fiscal y Finanzas; Ciencia de los Datos, Internet de las Cosas (IoT) y Ciberseguridad.
- Diplomados: Ciencia de los Datos y Hacking ético. Contabilidad Fiscal electrónica, Finanzas
- Cursos: Robot C Lego (vigente), Robot C VEX, Programación en Android, Java o WEB, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware, y Redes; Sistema Contable con ofimática, Aplicaciones para contadores, Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento TICTAC., Administración de la Relación con el Cliente y Comercialización Electrónica
- Nuevas Opciones de capacitación en atención a la demanda.
- Uso de Plataformas de Aprendizaje y Tecnologías
- Generación de Recursos Propio
- Convenio o Acuerdo de colaboración.

- 4.3.2. Programa de Asesoría y Consultoría

Ofrecer servicios y productos a Instituciones públicas o privadas, organismos de gobierno y a personas físicas o morales:

- Servicios: Asesoría empresarial, Asesoría fiscal y contable, Auditoría Contable, Fiscal, Informática, Instalación de redes y servicios de comunicación, Mantenimientos Preventivo y Correctivo de Software y Hardware
- Productos: Desarrollo de Sistemas de Información o sitios WEB.
- Participación de pares académicos y estudiantes alineados a los objetivos del plan de estudio del PE.
- Generación de Recursos Propios
- Convenio o Acuerdo de colaboración.

**4.4. Deportes**

- 4.4. Programa de
- Fomentar la activación física del estudiante.

Deportes

- 4.4.1. Carrera Atlética Neón 5Km
  - Magno evento deportivo dirigido a la comunidad universitaria y sociedad en general
  - Participación del Patronato de la Facultad y patrocinadores empresarios.
  - Colaboración de autoridades municipales, tales como: Secretaria del Deporte, Tránsito y vialidad, entre otros.
- 4.4.2. Torneo Interfacultades.
  - Participación de las Coordinaciones de Deportes de las facultades y escuelas del campus IV.
  - Dirigido a la comunidad universitaria
  - Torneo de Futbol, basquetbol, voleibol entre facultades.
  - Proveer un espacio más adecuado para la activación física del estudiante.

4.5. Promoción cultural.

- 4.5.1. Programa de Arte y Cultura
 

Fomentar el Arte y Cultura en los estudiantes

  - Celebrar acuerdos con Instituciones municipales (casa de la cultura), y educativas (Centro Universitario de Formación Artística), para promover actividades de: lectura, poesía, teatro, cine, música, juegos de mesa, ajedrez, entre otras; dentro o fuera de las instalaciones de la facultad.
  - Promover los eventos de arte y cultura, coordinador por Extensión del Centro de Investigación con visión para Mesoamericana (CIM)
  - Realizar eventos de arte y cultura, en forma masiva, de gran impacto social y académico, en colaboración con el Patronato de la Facultad.
  - Apoyar al subprograma de Jóvenes Talentos, formado por estudiantes; en donde se desarrollan habilidades de canto y baile.

4.6. Cultura Ambiental.

- 4.6.1. Programa de Educación Ambiental
 

Fomentar la relación de economía, ambiente sustentable y desarrollo sostenible

  - Convocar a los docentes de la academia Ambiental, para planear un proyecto integrador transversal por etapas de desarrollo, con sustentabilidad ambiental y objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
  - Desarrollar proyectos de energía limpias, transferencia de tecnología, programas de reforestación, de responsabilidad social.
  - Concientizar del impacto ambiental negativo de la generación desmedida de basura y lo positivo que es la gestión 3R de basura física y digital.
  - Reforestación
  - Eliminar el uso de los desechables, botellas de plástico.

4.7. Comunicación Social

- 4.7.1. Programa de comunicación social
 

Establecer un medio permanente de comunicación social

  - Difusión de eventos académicos, científicos, deportivos, culturales y de arte
  - Medios de Difusión Sitio oficial de la Facultad de Negocios, Canal de Youtube, redes sociales.
- 4.7.2. Programa Editorial
 

Establecer un contacto entre el comité editorial y la sociedad.

  - Revista Expresión Universitaria: medio de difusión del PE\_LC. legado del Mtro. Jorge Ávila Niño que inició en 1986.
  - Revista Conexión Universitaria; medio de difusión del PE\_LSC
  - Libros: Simposio Internacional en Tecnologías de la Información y Congreso Internacional de Investigación.
  - modo de difusión para fortalecer la identidad comunitaria

4.8. Unidades de Vinculación Docente

- 4.8.1. Proyectos de Investigación y UVD
 

Establecer un contacto entre la universidad y la sociedad.

  - Convenio, Acuerdo de Colaboración o Carta de los usuarios beneficiados.
  - Difusión de convocatorias de Registro de Proyectos UVD y de Extensión, en DGIP y DGEU, respectivamente,
  - Participación colaborativamente estudiantes y docentes, en beneficio de la sociedad.

4.9. Convenios

- 4.9.1. Programa de Vinculación
 

Celebrar convenios con instituciones en beneficio de la calidad académica de los PE

  - Celebración o renovación de convenios y acuerdos de colaboración.
  - Vinculación con instituciones, organismos y empresas, tales como: Universidades IES, Escuelas EMS, Secretaria de Economía, Colegio de Contadores, empresas ASPEL, DEVELOP, etc.
  - Colaboración con autoridades centrales y CEUNE en beneficio de académicos, estudiantes, y comunidad en general.
  - Área de desarrollo Académico, de investigación, y social.

4.10. Egresados

4.10.1. Programa Seguimiento de Egresados	<p>Conocer la trayectoria del mayor número de egresados de la facultad y el grado de satisfacción, para la retroalimentación de los PE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a una reunión anual al mayor número de egresados, con el apoyo de patrocinadores.</li> <li>• Actualización del Sistema de Egresados.</li> <li>• Colaboración con PISE</li> </ul>
4.10.2. Programa de Egresado de Calidad	<p>Proyectar entre los estudiantes la calidad de los Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de egresados en los Programas de Jóvenes a la Excelencia y Emprende una Idea,</li> <li>• Participación de egresados en el Congreso o Simposio, Educación Continua y Seminarios como opción de titulación.</li> </ul>
4.10.3. Programa de Membresía	<p>Impulsa la identidad institucional del egresado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Membresía anual para ser miembros de una comunidad de egresados.</li> <li>• Beneficios de ser miembro egresado: Participación como ponente o asistente con cuota especial para los eventos académicos y científicos organizados por la Facultad.</li> </ul>
4.10.4. Programa de Bolsa de Trabajo	<p>Ofrecer a estudiantes y egresados oportunidades de trabajo, con la colaboración de instituciones, organismos y empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio o Acuerdo de Colaboración.</li> <li>• Colaboración con la bolsa de trabajo universitaria BTU</li> <li>• Aplicación móvil de bolsa de trabajo, que vincule a las entidades empleadoras con la facultad FN4, que se encuentre disponible en el sitio oficial de la Facultad.</li> <li>• Feria de Empleo</li> </ul>

Nombre de la política: **5. Gestión**

Objetivo: Fortalecer los procesos que promueven una vinculación

Programas PDI 2030	Indicadores PDI 2030
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza universitaria,</li> <li>• Transparencia y rendición de cuentas,</li> <li>• Consolidación del sistema integral de planeación institucional</li> <li>• Consolidación del sistema de gestión de calidad y ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• órganos colegiados institucionales</li> <li>• Procesos de auditoría académica, administrativas, licitación, informes, reporte de evaluaciones PEDPED, proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total. Costo anual por alumno.</li> <li>• Atención a las recomendaciones POA, Factibilidad técnica y financiera, análisis de la infraestructura física y tecnológica.</li> <li>• ISO 9000, ISO14001, Auditoría internas</li> </ul>

Indicadores CACECA-CONAIC

- Programa de Desarrollo Institucional
- Normas y procedimientos para la asignación de recursos financieros
- Mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
- Programas de inversión
- El porcentaje de los ingresos generados por (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, entre otros) dentro del total es del 20%

- Consejos donde participan profesores y estudiantes
- Plantilla de personal administrativo y de servicios
- Programas de capacitación y desarrollo del personal administrativo, de apoyo y de servicios.
- Programa de Estímulos y Reconocimientos al Desempeño del Personal.

Programas	Líneas de Acción y Estrategias
5.1.2.	<p><b>Representación Institucional y Grupos colegiados</b></p> <p>Fomentar el trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración normativa y celebración de sesiones de trabajo del Consejo Universitario y Consejo Técnico, participando activamente docentes y estudiantes.</li> <li>• Integración y celebración de sesiones de trabajo de los Comités institucionales: CPEU, de investigación y posgrado, de Titulación, de Academias, de Acreditación, de Tutorías, de Simposio, de Congreso, de Desarrollo Curricular, de Seguridad e Higiene, Editorial, entre otros; con la participación activa de docentes y personal administrativo.</li> </ul>
<b>5.2.1. Personal Administrativo.</b>	
5.2.1. Programa de Personal Administrativo	<p>Fortalecer el apoyo a las actividades académicas en relación al número de alumnos matriculados e infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>5.2.2. Implementación del SGI UNACH</b>	
5.2.2. Programa de Calidad y Eficiencia	<p>Control eficiente de los derechos y obligaciones del personal administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineado a la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales</li> <li>• Observa y cumplir con las prestaciones, derechos y servicios</li> <li>• Fomentar la actitud e identidad institucional</li> </ul>
5.2.3. Programa de Capacitación del Personal Administrativo	<p>Capacitación y actualización de habilidades y conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomados y Cursos talleres.</li> </ul>
<b>5.3. Finanzas-</b>	
<b>5.3.1. Origen y Aplicación de Recursos</b>	
5.3.1.1. Programa de Financiamiento de Equipo y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de fondos extraordinarios de origen federal</li> <li>• Participación en convocatorias con proyectos orientados a la adquisición de equipo, tecnología y mobiliario.</li> <li>• Planeación de Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) por coordinaciones.</li> </ul>
5.3.1.2. Programa de Gestión de Recursos Propios	<p>Fomentar la adquisición de recurso propio con la oferta de educación continua, y servicios de consultoría y desarrollo,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación continua</li> <li>• Asesoría, consultoría y desarrollo de tecnología.</li> </ul>
5.3.1.3. Programa de Gestión de recursos para gasto corriente.	<p>Obtención de recursos asignados por la universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Operativo Anual</li> <li>• Servicios básicos 80%</li> <li>• Beneficio académico, investigación, administrativo 20%</li> </ul>
5.3.1.4. Patronato de la Facultad	<p>Financiamiento de obras, servicios, equipamiento y mejoras específicas por medio de donaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar colaborativamente con el comité del Patronato</li> <li>• Eventos principales: Carrera Atlética 5KM y Simposio Internacional de Negocios y Tecnologías.</li> </ul>
<b>5.3.2. Transparencia y Rendición de Cuentas.</b>	
5.3.3. Modelo de Rendición de Cuentas.	<p>Rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación a la comunidad universitaria y administración central.</li> <li>• Proyección y evaluación financiera.</li> <li>• Honestidad y Transparencias</li> </ul>

**4.2. Seguimiento.**

<b>Calidad Académica del Programa Educativo</b>		
Objetivo: Desarrollar actividades que fortalezcan los Programas Educativos.		
Programas	actividades	frecuencia
Acreditación	Atender el Plan de Mejora Continua de CONAIC y CACECA que presenta las observaciones realizadas por los organismo; y de la misma manera, continuar cumpliendo con los demás indicadores de evaluación.	Proceso Permanente
Gestión de Calidad	Estandarizar las actividades administrativas y automatizar procesos que coadyuvan al fortalecimiento de la actividad académica. Registro automático de estudiantes.	Semestral
Diseño Curricular. Actualización de Planes y PE	Realizar en forma colegiada la actualización de los Planes y PE, atendiendo el estudio de Pertinencia, los lineamientos institucionales y los marcos de referencias de los organismos COPAES.	Sujeto a factores de impacto del entorno.
Programa de Asesorías	Impartir asesorías Cocurriculares por docentes y Entre pares estudiantes; la	Sujeto a la

	segunda modalidad se organiza con el apoyo del programa de acción tutorial.	necesidades del estudiante
Programa de Homologación	Impartir cátedras en atención a los aspirantes y/o estudiantes de nuevo ingreso con perfil diferente al área de especialidad o con un promedio no acreditable.	Semestral
Programa Preuniversitario	Impartir cátedras en atención al aspirante para nuevo ingreso con un promedio no acreditable.	Semestral
Programa Cigoto	Atención a los estudiantes EMS para la preparación en las áreas básicas de la guía EXANI CENEVAL por PE.	Semestral
Programa Examen Departamental	Aplicación del Examen departamental a las áreas básica de formación por PE.	Semestral
Programa Titulación	Revisión de Trabajos de Tesis por comité Impartir cátedras en el curso de Seminario de Titulación.	Semestral
Programa de Acción Tutorial	Realizar las jornadas de Tutorías.	Tres jornadas en el semestre
Programa de Certificaciones	Certificar el mayor número de estudiantes en competencias profesionales. Programa sujeto al número de registro y participación del estudiante.	Semestral.
Programa de Lengua Extranjera	Acreditar a los estudiantes en un nivel competitivo de lengua extranjera (inglés). Realizar acuerdos con la Escuela de Lenguas Campus IV, para diseñar estrategias como: diplomados o cursos que fortalezca el dominio de la lengua extranjera.	Semestral
Programa de Movilidad e Intercambio Académico	Permitir la movilidad e intercambio académico sin afectaciones en la secuencia del mapa curricular y asignación de créditos. El crecimiento del programa se encuentra sujeto al número de registro y participación del estudiante.	Semestral
Programa de Proyecto de Investigación	Participación colaborativa entre estudiantes y docentes investigadores, en beneficio de la sociedad. El Crecimiento del programa se encuentra sujeto al número de proyectos registrados y número de participantes.	Semestral
<b>Programa de Apoyo:</b>	<b>actividades</b>	
Seguimiento al Estudio de Pertinencia	Atender las observaciones realizadas a los PE de LSC y LC, por los egresados, empleadores, industria entre otros; para mejorar la oferta educativa.	
Programa de Vinculación	Celebración de acuerdos institucionales y activación de convenios.	
Verano Científico y otros.	Participación de estudiantes, previo convenios institucional, a nivel nacional e internacional.	
Eventos Académicos y de Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso Internacional de Investigación “Tradición e Innovación Organizacional en Latinoamérica</li> <li>• Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios</li> </ul>	
Programa de Comunicación Social y Editorial	Difusión de las actividades académicas y de investigación por medios impresos y digitales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio Web Oficial, Fan Page, medios presenciales.</li> <li>• Revistas Expresión Universitaria y Conexión Universitaria una visión informática con evidencia digital,</li> </ul>	
Observaciones: El Examen Departamental emplea como instrumento de apoyo la plataforma CLMS- Moodle: Evirtual de la Facultad.		

<p>Responsables: Secretaría Académica, Coordinaciones: LIDTS, LC, Gestión de la Calidad, Tecnologías de Información, Tutoría, Vinculación, Extensión. Comité de Desarrollo Curricular, Comité de Titulación, Comité editorial, Comité Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios.</p> <p>Observaciones; LIDTS: Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, LC: Licenciatura en Contaduría.</p>
--

<b>Calidad Académica Integral del Estudiante</b>	
<p>Objetivo: Desarrollar actividades académicas, sociales, culturales y artísticas en forma conjunta, que fortalezcan las capacidades y habilidades socioemocionales y cognitivas de los estudiantes de LC y LIDTS.</p>	
<p>Frecuencia: los programas son realizados semestralmente.</p>	
Programas:	actividades
Acción Tutorial	<p>Jóvenes Talentos: Desarrollar actividades de locución, promoción, canto, baile y otros.</p> <p>Aprendizaje Socioemocional: Realizar conferencias, este programa puede relacionarse con el programa jóvenes a la Excelencia.</p>
Atención Psicopedagógica	Formación de Competencia Psicopedagógica: Curso de técnicas de estudio.
Emprende una idea	<p>Realizar la presentación de Proyectos Emprendedores de productos o servicios realizados por los estudiantes (incluye el proyecto de inversión) ante el Sector Empresarial, Secretaria de Economía, Secretaria de Medio Ambiente, y representantes de la unidad Incubadora de Negocios INCUBO.</p> <p>Presentación de servicios o producto por medio de un Stan o una pizarra emprendedora.</p> <p>Participación de un colectivo de empresarios emprendedores.</p>
Jóvenes a la Excelencia	<p>Realizar Conferencias dirigidas a estudiantes de ambos PE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivacional, impartida por un coach de vida, para 1,2 y 3 sem.</li> <li>• Profesional, impartida por egresados, para 4,5 y 6 sem,</li> <li>• Empresarial, impartida por reconocidos empleadores, dentro del sector empresarial e industria. Dirigido para los estudiantes de 7,8, y 9.</li> <li>• Académica, impartida por prestigiados docentes, dirigido a estudiantes.</li> </ul>
Responsabilidad Social	<p>Realizar conferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud Sexual y Reproductiva</li> <li>• Igualdad y Equidad de Género</li> <li>• Discriminación por preferencia Sexual</li> <li>• Inclusión de personas con capacidades diferentes</li> <li>• Prevención del delito y participación ciudadana</li> </ul>
Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible</li> </ul>
Deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y Participar en la carrera Atlética de 5 km.</li> <li>• Participar en el Torneo Interfacultades de básquet bol, voleibol y futbol. Activación física.</li> </ul>
Jóvenes Talento Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a los estudiantes en el en actividades de canto, baile, rondalla y locución.</li> <li>• Realizar eventos como marco de exposición para el arte y cultura.</li> </ul>
Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de eventos en sitio oficial, en fan page, Instagram y YouTube.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asimismo, en medios locales como radio y prensa.</li> <li>• Publicación por medios físicos y digitales.</li> </ul>
Bolsa de Trabajo;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la Feria de Empleo</li> <li>• Curso de Empleabilidad: elaboración curriculum, y de entrevista laboral, en beneficio a los estudiantes y egresados.</li> </ul>
Promoción Profesiográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar exhibición de proyectos en los laboratorios de Contaduría, Sistemas, y Robótica Educativa</li> <li>• Participación de los jóvenes talentos en el área de promoción.</li> <li>• Participación de club de robótica con torneos de las tres plataformas de robótica educativa y aplicada.</li> </ul>
Actividades administrativas en función de la calidad académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plática de planeación y desarrollo del Servicio Social y Becas dirigido a estudiantes aspirantes.</li> <li>• Curso Taller del Sistema Bibliotecario dentro del programa de biblioteca,</li> <li>• Entrega de reconocimientos de aprovechamiento a estudiantes.</li> </ul>
Programa de Apoyo:	actividades
Eventos Académicos y de Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana de Negocio y Tecnologías.</li> <li>• Expo Profesiográfica</li> </ul>
Salud Médica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención preventiva y desarrollo de medicina preventiva.</li> </ul>
<p>Observaciones:                  Los programas se desarrollan en proceso paralelo, con un programa de conferencias y actividades simultáneas.                  La <i>frecuencia</i> del evento, es una vez por semestre.</p>	
<p>Responsables: Secretaria Académica: Coordinadores de LIDTS, LC, Tutoría, Tecnologías de la Información, Robótica y Electrónica, Vinculación, Extensión y Bolsa de Trabajo</p>	

<b>Calidad Académica del Docente</b>	
Objetivo: Apoyar y motivar a los docentes a para incrementar el nivel de la calidad académica, profesional, científica y de competencias laborales.	
Frecuencia: los programas son realizados semestralmente.	
Programas	Actividades
Certificación y Reconocimientos a la Docencia e Investigación	Incrementar el record que se tiene en el 2019: SEI (5 pers), SIN (0 pers.), PEDPED (23), PRODEP (15), ANFECA ( 5 pers), TOEFL/IELTS (5 Pers)
Formación de Evaluadores:	Incrementar el record que se tiene en el 2019: CACECA (0 pers.) CONAIC (1 pers) RCEA ( 1 )
Competencias Laborales	Incrementar el record 2019: CONOCER (1 pers)
Certificación Profesional	Incrementar el record 2019: LC: Aspel (3), ANFECA (6), IMCP ( 10 ), ASOCIACIÓN MEXICANA DE CP (1) LSC: JAVA (3), ANDROID (8), ROBOT C (7), DB2 (1) NET (1)

Formación en Competencia Disciplinarias	Curso de Capacitación disciplinaria dirigido a docentes y estudiantes de los dos programas de estudio. Por academias: contabilidad, fiscal, auditoria, derecho, matemáticas, redes y comunicaciones, desarrollo de software, y más.
Diplomados y Cursos Profesional	Incrementar el record 2019: de un total de docentes adscritos a la facultad, solo participa un aprox. De 35 personas, en donde la mayoría son docentes de carrera.
Competencias Pedagógicas	Incrementar el record 2019: promedio de 30 docentes participantes (35%)
Competencias en TI	Incrementar el record 2019: promedio de 30 docentes participantes (35%)
Subprograma mecanismo de Apoyo:	actividades
Producción Académica y Científica	Publicaciones de libros, capítulos de libros, artículos de revistas, participación en congresos nacionales o internacionales con ponencias magistrales y/o ponencias simultáneas, otros.
Programa de Cuerpo Académico	Participación en cuerpo académico consolidado, en formación o grupo de investigación
Programa de Proyectos Investigación y LGAC	Participación en Proyectos de investigación ante la DGIP y con LGAC articulada a la docencia.
Programa de Proyectos UVD	Participación en proyectos de investigación con vinculación docente registrados en DGEU
Observaciones: SEI: Sistema Estatal de Investigación, SIN: Sistema Nacional de Investigadores; PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente; PEDPED: Programa de Estímulo al Desempeño Docente, ANFECA, SOLACYT: Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Afiliación gratuita por 3 años a la RED de Profesores, con el compromiso de apoyar y difundir la Ciencia y la Tecnología en tu comunidad, TOEFL o IELTS: Test of English as a Foreign Language(americano) / International English Language Testing System (británico), RCEA: Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados), CACECA: Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines. CONAIC: Consejo Nacional de Acreditación en Computación e Informática; CONOCER: Conocimiento, Competitividad y Crecimiento.	
Responsables: Secretaria Académica, Coordinación de LIDTS y LC, Gestión de Calidad, CAP.	

### 5.3. Evaluación.

Para realizar la evaluación, es necesario señalar todos los programas con sus subprogramas correspondientes y asignarles una ponderación distribuida en donde la suma de los porcentajes represente el total, de esta manera se puede medir el impacto de cada programa en el alcance de cada política.

PROYECTO ACADÉMICO 2019-2023		
1. Personal Académico		
1.2. Personal Académico por grado de Habilitación		
1	Programa de Superación Académica	10%
2	Programa de Becas Nacionales o internacionales	5%
1.3. Personal Académico con reconocimiento externo		
3	Programa de Calidad Académica	
	<i>Subprograma de Certificaciones de Docencia e Investigación</i>	30%

	<i>Subprograma de Formación de Evaluadores</i>	5%
	<i>Subprograma de Certificaciones Laborales</i>	5%
<b>1.4. Personal Académico Formación Disciplinaria</b>		
4	Programa de Formación en Competencias disciplinarias	
	<i>Subprograma Certificación Profesional</i>	30%
	<i>Subprograma Diplomados o Cursos</i>	10%
<b>1.5. Movilidad Académica e Intercambio Académico</b>		
5	Programa de movilidad e intercambio académico	5%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 2.Docencia

<b>2.1. Programas Educativos</b>		
6	<b>Programa de Gestión de Calidad</b>	10%
	<i>Subprograma de Acreditación</i>	
	<i>Subprograma Centralización de Inform.</i>	
	<i>Subprograma Expediente Digitalizado</i>	
	<i>Subprograma Registro Automatizado QR</i>	
7	<b>Programa de Diseño Curricular</b>	5%
	<i>Subprograma de Actualización de Planes y PE:</i>	
	<i>Subprograma de Seguimiento al Estudio de Pertinencia:</i>	
<b>2.2. Atención a la Diversidad</b>		
8	Diversidad	5%
<b>2.3. Indicadores de Desempeño</b>		
9	<b>Programas de Asesorías</b>	2%
	<i>Subprograma de Asesorías Co curriculares</i>	
	<i>Subprograma de Asesorías entre pares estudiantes</i>	
10	<b>Programa de Inducción</b>	2%
11	<b>Programa de Homologación</b>	2%
12	<b>Programa Preuniversitario</b>	2%
13	<b>Programa Cigoto</b>	2%
14	<b>Programa de Examen Departamental</b>	2%
<b>2.4. Titulación</b>		
14	<b>Programa de Titulación</b>	10%
	<i>Subprograma de revisión de trabajos de Tesis</i>	
	<i>Subprograma de Seminario de Titulación</i>	
<b>2.5. Servicios de Apoyo Estudiantil</b>		
15	<b>Programa de Acción Tutorial</b>	5%
	<i>Subprograma de Jornadas de Tutorías</i>	
	<i>Subprograma de Jóvenes Tutores</i>	
	<i>Subprograma de Jóvenes Talentos,</i>	
16	<b>Programa CAP</b>	5%
	<i>Subprograma de Formación en Competencias pedagógicas</i>	
	<i>Subprograma de Formación Docente en TI</i>	

17	Programa de Becas	5%
18	Programa de Seguro Facultativo	5%
19	Programa de Atención Médica	2%
<b>2.6. Formación Integral</b>		
20	Programa Emprende una Idea	2%
21	Programa Jóvenes a la Excelencia	2%
22	Programa de Eventos Cívicos	2%
23	Programa de Responsabilidad Social	2%
24	Programa de Certificaciones	2%
<b>2.6. Movilidad Estudiantil-Licenciatura</b>		
25	Programa de movilidad	2%
26	Programa de Verano Científico	2%
<b>2.7. Intercambio Estudiantil Licenciatura</b>		
27	Programa de intercambio	2%
28	Programa de Lengua Extranjera	2%
<b>2.8. Infraestructura</b>		
29	Programa de Equipamiento de Hw y Sw	3%
	<i>Subprograma de adquisición y renovación de licencias</i>	
	<i>Subprograma de adquisición de equipo de cómputo y cañones.</i>	
30	Programa de Mantenimiento de Hw y Sw	3%
	<i>Subprograma de Mantenimiento de Hw y Sw</i>	
	<i>Subprograma Registro Automatizado por QR y/o Código de Barra.</i>	
31	Programa de Biblioteca,	2%
32	Programa de Robótica Educativa y Programación,	10%
		Total 100%

### 3. Investigación y Posgrado

#### 3.1.1. Investigación

33	Programa de Proyectos de Investigación	10%
----	--	-----

#### 3.1.2. Cuerpos Académicos

34	Programa de Cuerpo Académico:	10%
	<i>Subprograma de Consolidación de CA</i>	
	<i>Subprograma Formación de CA</i>	
	<i>Subprograma de Creación de Grupos de Investigación</i>	

#### 3.1.3. Grupos Colegiados

35	Programa de Protocolos de Investigación	10%
----	---	-----

#### 3.1.4. Redes de Investigación y colaboración Interinst.

36	Programa de Redes de Investigación	10%
----	------------------------------------	-----

#### 3.1.5. Producción Académica de la actividad investigativa

37	Programa de Producción Académica y Científica,	10%
----	--	-----

<b>3.1.6. Organización de eventos académicos</b>		
38	Programa de Eventos Académicos y de Investigación.	10%
<b>3.1.7. Articulación de la investigación, docencia y ext.</b>		
39	Programa LGAC,	10%
<b>3.2.1. Programa de Posgrado</b>		
40	programa de Posgrados con Calidad,	10%
<b>3.2.1. Desarrollo Curricular</b>		
41	Programa de Actualización de los Planes y PE Posgrado	5%
<b>3.2.2. Atención a la diversidad</b>		
42	Programa Rescatando nuestras raíces Posgrado	5%
<b>3.2.2. Productividad de estudiantes de posgrado</b>		
43	Programa de Congreso Internacional de Investigación	5%
<b>3.2.3. Movilidad e Intercambio Estudiantil</b>		
44	Programa de movilidad Posgrado	5%
		<b>total 100%</b>

<b>4. Extensión</b>		
<b>4.1. Servicio Social</b>		
45	Programa de Servicio Social	10%
<b>4.2. Prácticas Profesionales</b>		
46	Programa Prácticas Profesionales	10%
<b>4.3. Educación Continua</b>		
47	Programa de Educación Continua <i>Subprograma de Capacitación</i> <i>Subprograma de Asesoría y Consultoría</i>	10%
<b>4.4. Cultura Física y Deportes</b>		
48	Programa de Deportes,	10%
<b>4.5. Promoción Cultural</b>		
49	Programa de Arte y Cultura,	10%
<b>4.6. Cultura Ambiental</b>		
50	Programa de Educación Ambiental,	10%
<b>4.7. Comunicación Social</b>		
51	Programa de Comunicación Social	10%
<b>4.8. UVD</b>		
52	Programa de Proyectos de Investigación y Proyectos UVD	10%
<b>4.9. Convenios</b>		
53	Programa de Vinculación	10%
<b>4.10. Egresados</b>		
54	Programa de Seguimiento de Egresados <i>Subprograma Sistema de Egresados</i>	10%

Subprograma Egresado de Calidad

Subprograma de Membresía

Subprograma Bolsa de Trabajo

TOTAL 100%

**5. Gestión**

**5.1. Gestión Académica**

55 Representación Institucional y grupos colegiados 5%

**5.2. Gestión Administrativa y Financiera**

56 Programa de Personal Administrativo 5%  
Programa de Calidad y Eficiencia 15%

57 Programa de Capacitación del Personal Administrativo 15%

**5.3. Finanzas**

58 Programa de Financiamiento de Equipo y Tecnología 15%

59 Programa de gestión de recursos propios, 15%

60 Programa de gestión de recursos para gasto corriente 15%

61 Modelo de Rendición de Cuenta, 15%

TOTAL 100%

**6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Este apartado presenta la proyección de los resultados que se esperan obtener al término de cada periodo anual de la gestión 2019-2023. En definitiva, la planeación de actividades propuesta, promueve una tendencia de crecimiento; en donde los datos incrementan su valor en relación a la cifra anterior. Sin embargo; los datos expresados en porcentajes, indican un valor absoluto, no son acumulables.

PROYECTO ACADÉMICO 2019-2023		2020	2021	2022	2023
<b>1. Personal Académico</b>					
<b>1.2. Personal Académico por tipo de contratación</b>					
	Contratación de nuevas plazas y re categorización	0	1	2	3
<b>1.2. Personal Académico por grado de Habilitación</b>					
	Superación Académica	3	4	5	6
	Becas Nacionales o internacionales	0	0	1	2

<b>1.3. Personal Académico con reconocimiento externo</b>					
	Calidad Académica:				
	Certificaciones de Docencia e Investigación	56	57	58	59
	Formación de Evaluadores	2	3	4	4
	Certificaciones Laborales	1	2	2	3
<b>1.4. Personal Académico Formación Disciplinaria</b>					
	Formación en Competencias disciplinarias				
	Certificación Profesional	41	42	43	44
	Diplomados o Cursos	22	24	26	28
<b>1.5. Movilidad Académica e Intercambio Académico</b>					
	Movilidad e intercambio académico	1	1	2	3
<b>2.Docencia</b>					
<b>2.1. Programas Educativos</b>					
	Gestión de Calidad: Acreditación	2	2	2	2
	Desarrollo Curricular	2	2	2	2
<b>2.2. Atención a la Diversidad</b>					
	Indígena (lengua mame)	0%	1%	1%	1%
<b>2.3. Indicadores de Desempeño</b>					
9	Tasa de deserción LC	36%	34%	32%	30%
9	Eficiencia terminal LC	55%	59%	61%	62%
10	Tasa de deserción LSC	54%	52%	50%	48%
10	Eficiencia terminal LSC	32%	36%	38%	40%
<b>2.4. Titulación</b>					
11	eficiencia de titulación por cohorte LC	54%	56%	58%	60%
12	eficiencia de titulación por cohorte LSC	60%	62%	64%	66%
<b>2.5. Servicios de Apoyo Estudiantil</b>					
2.5.1.	Tutorías	100%	100%	100%	100%
2.5.2.	Centro de Atención Psicopedagógica :				
	<i>Formación en Competencias (docentes)</i>	32	34	36	38
	<i>Formación en Competencias (Estudiantes)</i>	50	100	150	200
	Atención Psicológica (Programa)	5%	10%	15%	20%
2.5.3.	Becas	18%	19%	20%	21%
2.5.4.	Seguro Facultativo	100%	100%	100%	100%
	Atención Preventiva (Programa)	10%	20%	30%	40%
<b>2.6. Formación Integral (estudiantes beneficiados:)</b>					
	Emprendedurismo	2%	3%	4%	5%
	Desarrollo Personal y Profesional	20%	30%	40%	50%
	Eventos Cívicos	20%	30%	40%	50%
	Responsabilidad Social	20%	30%	40%	50%
	Certificaciones	5%	10%	15%	20%
<b>2.7. Movilidad Estudiantil-Licenciatura</b>					
	Movilidad	2	4	6	8
	Verano Científico	0	1	2	3

<b>2.8. Intercambio Estudiantil Licenciatura</b>					
	Intercambio	0	1	2	3
<b>2.9. Infraestructura Académica</b>					
2.9.1	Centro de Cómputo:				
	Equipo de Computo	5	10	15	20
	SITE	0	1	1	1
	Laboratorio	0	1	1	1
2.9.2.	Biblioteca	4800	4850	4950	5000
2.9.3.	Robótica Educativa y Aplicada:				
	LEGO	0	1	2	3
	Arduino	0	1	2	3
	VEX	0	0	1	2
<b>3. Investigación y Posgrado</b>					
<b>3.1.1. Investigación</b>					
	Proyectos de Investigación:	12	13	14	15
<b>3.1.2. Cuerpos Académicos</b>					
	Cuerpo Académico:				
	Consolidación de CA	0	1	1	1
	Formación de CA	2	2	2	2
	Grupos de Investigación	1	1	1	1
<b>3.1.3. Grupos Colegiados</b>					
	Protocolos de Investigación	5	7	9	10
<b>3.1.4. Redes de Investigación y colaboración Interinst.</b>					
	Redes de Investigación en proyectos.	6	8	10	12
<b>3.1.5. Producción Académica de la actividad investigativa</b>					
	Producción Académica y Científica (libros, revistas, etc.)	15	30	45	60
	Trasferencia Tecnológica (programas y aplicaciones)	1	2	3	4
<b>3.1.6. Organización de eventos académicos</b>					
	Eventos Académicos y de Investigación.:				
	Semana de Negocios y Tecnologías	2	4	6	8
	Simposio Internacional en Tecnologías y Negocios	1	2	3	4
	Congreso Internacional de Investigación "Tradición e Innovación Organizacional en Latinoamérica	1	2	3	4
<b>3.1.7. Articulación de la investigación, docencia y ext.</b>					
	LGAC,	5	5	7	8
<b>3.2.1. Programa de Posgrado</b>					
	Posgrados con Calidad,	0	1	1	1
<b>3.2.2.Desarrollo Curricular</b>					
	Actualización de los Planes y PE Posgrado	1	1	2	2
<b>3.2.3. Atención a la diversidad</b>					
	Indígena (lengua mame)	0%	0%	1%	1%
<b>3.2.4. Productividad de estudiantes de posgrado</b>					
	Estudiantes participantes en ponencias, artículos.	60%	65%	70%	75%

<b>4. Extensión</b>					
<b>4.1. Servicio Social</b>					
	Servicio Social (asignaciones de aspirantes autorizados)	100%	100%	100%	100%
<b>4.2. Prácticas Profesionales</b>					
	Prácticas Profesionales	2%	3%	10%	20%
<b>4.3. Educación Continua</b>					
	Capacitación, asesoría, consultoría	2	4	6	8
<b>4.4. Cultura Física y Deportes</b>					
	carrera Atlética Universitaria Neón 5Km	1	2	3	4
	Torneo Interfacultades	1	2	3	4
<b>4.5. Promoción Cultural</b>					
	Arte y Cultura	1	2	3	4
<b>4.6. Cultura Ambiental</b>					
	Cultura Ambiental	1	2	3	4
<b>4.7. Comunicación Social</b>					
	Comunicación Social (medios de comunicación)	4	4	4	4
<b>4.8. UVD</b>					
	Proyectos de Investigación y Proyectos UVD	2	4	6	8
<b>4.9. Convenios</b>					
	Vinculación	2	4	6	8
<b>4.10. Egresados</b>					
	Sistema de Egresados	850	950	1050	1150
<b>5. Gestión</b>					
5.1.1	Gestión Académica	1	2	3	4
5.1.2.	Representación Institucional y grupos colegiados	14	14	14	14
<b>5.2. Gestión Administrativa y Financiera</b>					
5.2.1.	Personal Administrativo	42	43	44	45
5.2.2	Implementación del SGI	1	3	5	7

## 7. CONCLUSIÓN.

El presente Proyecto nace con la visión de brindar una mejora continua al legado otorgado por gestiones anteriores, y es enriquecido con la suma de ideas de los miembros del equipo, docentes, estudiantes y administrativos, que transmiten con entusiasmo y convicción el deseo de trabajar en servicio de la comunidad universitaria para fortalecer gradualmente la calidad académica y el prestigio de la institución.

La Secretaria Académica y la Secretaria Administrativas son dos áreas sustantivas, pilares fundamentales que soportan la estructura de la Facultad, y que de forma conjunta con las coordinaciones de Investigación y Posgrado, Gestión de calidad, Desarrollo Sostenible, Extensión, Vinculación, Tutoría, Licenciatura en Contaduría, Lic. En Sistemas Computacionales y Lic. En ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, Tecnologías de Información, Electrónica y Robótica, Egresados, Deportes, Centro de Atención Psicopedagógicas, y departamentos de Planeación, Bolsa de Trabajo, Servicios Escolares, Becas, Seguro Social, Servicio Social y Biblioteca, promueven las actividades

programadas con determinación, para el crecimiento de la expectativa de la oferta académica por parte de los aspirantes, formación académica de los estudiantes, actualización de docentes, desarrollo de oportunidades a los egresados y fortalecimiento de los vínculos con instituciones, sociedad, sector empresarial, productivo e industria.

Para lograr la instrumentación, seguimiento y evaluación de las políticas, es indispensable asumir responsabilidades y obligaciones, con acciones, tiempos y datos de partida definidos, para la obtención del objetivo deseado en cada programa de trabajo, aplicando como caso de éxito un modelo de administración transversal que incluya la participación simultánea de más de una coordinación o departamento, conscientes que el nivel de proyección de una planeación siempre tiene variantes al momento de evaluar su alcance; entre los cuales se puede mencionar; financieros, académicos, sociales, políticos o naturales; sin embargo, siempre prevalecerá la disposición y convicción de encontrar los mecanismos y herramientas más adecuadas. Ganando el valor intangible, del compromiso.

La retroalimentación, es el proceso activo de esta administración y el principio de que todo es perfectible en el deseo de obtener mejores resultados, es su filosofía; el cumplimiento de los programas con un alto índice de rendimiento, no es el logro de una persona, sino del trabajo colaborativo y sobre todo la actitud positiva de todos los participantes organizadores y participantes.

Finalmente, alineados a la visión del rector, a la legislación universitaria, a los reglamentos internos que rigen nuestros procesos académicos y administrativos y a los organismos que nos avalan los procesos de certificación y acreditación de los programas académicos, competencias y habilidades profesionales, celebramos la oportunidad de elaborar el presente proyecto.

**“Por la conciencia de la Necesidad de Servir.”**

**Facultad de Negocios Campus IV.**

**Dirección.**